

SESIÓN ORDINARIA N°19-2025

Acta de la Sesión Ordinaria N°19-2025 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 04 de junio 2025, a la 09:00 a.m., de manera presencial en la Sala de Sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Patricia Mayela Porras Segura	Presente	Fernando Chavarría Quirós	Ausente
Karen Tatiana Alfaro Jiménez	Presente	Didier Mendoza Alvarado	Presente
Erick Jiménez Valverde	Ausente	Ana Isabel Azofeifa Pereira	Presente
Víctor Manuel Hidalgo Solís	Presente	Yorlene Víquez Estevanovich	Presente
Carlos Armando Martínez Arias	Ausente	Katherine Alfaro López	Ausente
Kimberly Castro Villalobos	Presente	Freiner Lara Blanco	Ausente
Keyvin Paul Ramírez Quesada	Ausente	Yoxana Débora Stevenson Simpson	Presente
Ronny Montero Orozco	Presente	Keylin Céspedes Chacón	Presente
Juan Diego Gómez González	Presente / P	María Gabriela Jiménez Corrales	Ausente
Beatriz Mora Valverde	Ausente	Ulises González Jiménez	Presente
Luis Alonso Alán Corea	Presente	Fabiola Granados Martínez	Ausente

Se contó además con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Paola González González, Asesora de Dirección Ejecutiva; Andrés Zárate Sánchez, Director de Incidencia Política y Comunicación; Seidy Morales, Coordinadora de Comunicación y Tamara Bolaños González Secretaria del Consejo Directivo; para esta sesión del Concejo Directivo.

SESIÓN ORDINARIA N°19-2025 MIRÉCOLES, 04 DE JUNIO DE 2025, 09:00 A.M. ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura y Comprobación del Quórum**
- 2. Elección de la Presidencia y Vicepresidencia**
- 3. Aprobación de las Actas**
 - Sesión Ordinaria N°18-2025
- 4. Atención de Visitas**
- 5. Correspondencia**
 - Inciso 1, Concejo Municipal de Bagaces
 - Inciso 2, Concejo Municipal de San Pablo
 - Inciso 3, Concejo Municipal de Jiménez
- 6. Informe de Presidencia**
- 7. Informe de Dirección Ejecutiva**
 - Invitación Evento Final de Cierre del Proyecto mUEve
 - Informe Representación Internacional en Italia

- Informe de Labores de Dirección Ejecutiva (Enero-Abril)

8. Informe de Directores

9. Asuntos Varios

ARTÍCULO I

Apertura y Comprobación del Quórum

Patricia Porras: Muy buenos días, queridos compañeros y compañeras de la Junta directiva de la Unión Nacional de Gobierno Locales hacer las 9:15 minutos de la mañana. Damos inicio a la sesión de hoy, miércoles 04 de junio de 2025 se procede a dar apertura a la sesión ordinaria número 19-2025 el Consejo Directivo de la Unión nacional de Gobierno Locales de forma presencial, en la sala de sesiones de la Unión Nacional de Gobierno Locales. Vamos a proceder una pequeña oración.

Nombre del padre, el hijo y el Espíritu Santo, amén. Padre Santísimo, nos ponemos a tu disposición ilumínanos cúbrenos con tu Santo manto dirige nuestros pensamientos, nuestras decisiones para honra y gloria tuya. Llena nuestros corazones de paz y amor, de empatía y de sinceridad y que nos ayudes a ejercer como alcaldes, alcaldesas, intendentes, intendentes, regidores y regidoras las decisiones que se toman en esta honorable Junta de la Unión. Te lo pedimos en nombre de tu hijo amado Jesucristo, amén. Padre, hijo y Espíritu Santo, amén.

Compañeros de la Junta, vamos a presentar los puntos de la agenda para el día de hoy y será la siguiente: apertura y comprobación de quórum, elección de la presidencia y vicepresidencia de la Unión, aprobación de las actas de la sesión ordinaria número 18-2025, atención de visitas correspondencia, informe a la presidencia, informe de la dirección ejecutiva, informe de directores y asuntos varios. Como primer punto de la agenda, doña Tamara, la comprobación de quórum por favor.

Tamara Bolaños: Buenos días a todos, señores, directores y directoras. Sí contamos con quórum. Se encuentran presentes los directores propietarios, doña Patricia Porras, doña Karen Alfaro, don Erick Jiménez, don Keyvin Ramírez, don Juan Diego Gómez, doña Beatriz Mora y don Luis Alonso Alan. Fungiendo en este momento como directores propietarios suplentes, don Freiner Lara y doña Yorlene Víquez, además se encuentra, contamos con la presencia de don Didier Mendoza y doña Fabiola Granados.

ARTÍCULO II

Elección de la Presidencia y Vicepresidencia

Patricia Porras: Muchas gracias doña Tamara. Como siguiente punto vamos a continuar con la elección de la Presidencia y la vicepresidencia por parte de los miembros de este Consejo Directivo. Se les recuerda que debe existir la paridad de género. Antes de continuar con el proceso de la postulación. Como presidenta saliente quiero agradecerles a todos los miembros de la Junta directiva de la Unión Nacional de Gobierno Locales a como lo dije en el informe de labores que fue ahora el 28 pasado, de verdad muchísimas gracias. Gracias por su confianza, gracias por haberme dado la oportunidad de estar, pues colaborando con usted desde la presidencia y siendo

la primera mujer. Pues yo creo y a como lo dije, las mujeres tenemos que impulsarnos y le agradezco a los hombres de la Junta que también nos apoyaron y nos apoyan a nosotras las mujeres, alcaldesas y regidores y regidoras, verdad, para postular y tener estos puestos. Yo creo que, en este año como mujer en la presidencia, pues ha sido un buen año. Hemos tenido nuestra lucha, no ha sido fácil contra el Gobierno que nos ha querido, pues imponer ciertas situaciones y que no, pero no es solamente sido, yo hemos sido todos en conjunto, porque yo creo en el trabajo en equipo. Creo que es la única manera que nosotros tengamos nuestros logros. Vea al compañero, por ejemplo, que lo felicito y lo admiro a don Michael, el compañero de Paraíso. Que él luchó contra el Gobierno en un momento tan difícil, el AyA, pero el hecho de que el compañero lo comparta y que nosotros lo apoyemos tan siquiera con una expresión de decirle aquí estamos, aunque no estemos a la par de él, por aquí estamos. Y si en algún momento tenemos que luchar, nosotros luchamos por nuestros amigos, nuestros compañeros de las municipalidades. Y yo creo que esa ha sido una manifestación de esta Junta directiva de la Unión que todos nos apadrinamos, todos estamos en conjunto, todos participamos de la dolencia y la tristeza de los demás. Igualmente, compañero Freiner que, también tiene sus luchas y lo hemos visto en videos que. Y yo creo que ese es el apoyo que necesitamos. Y hay otras situaciones que se han presentado que hemos venido, pues hablando con ustedes, como les digo, ya se presentó en el informe de labores y el apoyo al género. O sea, la mujer tiene que impulsarse vea nosotros tenemos que ocupar esos espacios y el momento que aparezca un espacio debemos ocuparlo. Porque no es fácil y eso lo vemos desde nuestros cantones para, por ejemplo, en Aserrí fue muy difícil que llegar a una mujer, fui la primera mujer postulada por elección popular en Aserrí y esos espacios hay que aprovecharlos y no podemos dejarlos y en el momento que veamos algo ahí tenemos que estar, ahí tenemos que estar porque es una manera de posicionarnos como mujeres y dar a conocer lo, capaces que somos, lo que capaces que somos, porque por lo general la política siempre ha sido de los hombres y cuando usted va a los barrios que son muy, diay se escucha feo, pero son sólo hombres y hombres, entonces la posición de la mujer ha sido constante, ha sido difícil, pero venimos en esas luchas y yo creo que, es muy agradable cuando vemos que una mujer ocupa un espacio importante. Entonces les vuelvo a repetir muchísimas gracias compañeros y compañeras. Espero haber quedado a la altura de lo que ustedes esperaban como mujer en la presidencia de la Unión, espero que los nuevos ocupantes de esos puestos en la presidencia y vicepresidencia, lo hagan con todo honor con toda responsabilidad que yo sé que es así, porque los conozco a todos en la Junta y sé que son excelentes profesionales, excelentes personas, personas que aman el régimen municipal. Es muy difícil porque estamos luchando y las luchas nuestras son las luchas de nuestra gente y este les auguro a lo mejor a los que se van a postular y a los que van a quedar en estos puestos. Muchísimas gracias nuevamente a todos.

1. Elección de la Presidencia

Patricia Porras: Bueno vamos a proceder la elección de la Presidencia. Se abre el espacio para las postulaciones. Don Alán.

Luis Alonso Alán: Buenos días, compañeros y compañeras, un gusto saludarles. Muchas gracias señora presidenta. Y, además de postular, yo sí quisiera agradecerle a usted por esta muy bonita gestión. El tema de género yo siempre lo he considerado que es un tema de capacidad. La Junta directiva le dio una gran responsabilidad y liderar a la Unión no es, no es algo sencillo de ahí que el llamado también a los compañeros que asuman esta responsabilidad. De hacerlo bien,

obviamente para todos. Iniciar luego de nuestra elección, era un momento difícil, trastabillamos seguramente, pero creo que al final este como debe de ser, fuimos mejorando y se cerró muy bien al mando o bajo su presidencia. Así es que muchísimas gracias. Y logró, este, de alguna forma una de las preocupaciones o de las mayores preocupaciones que tenemos que tener a la hora de elegir la presidencia, la Unión lamentablemente es un centro de ataques se ve como un espacio propicio para atacar al municipal. Y, en la medida que estemos menos en eso, pues yo creo que es mejor para todos y bueno, con su elección creo que se logró de alguna forma, una forma muy muy correcta que eso no continuará, por lo menos a como venía y así hay que seguir sobre esa línea. Si lo tiene abierto, a mí me gustaría proponer a Juan Diego para la presidencia. Yo en un momento les decía a los compañeros y voy a ser muy transparente, yo le les pedía que las personas que aspiraran ojalá no tuvieran aspiraciones. Por otro lado, pensando en la Unión porque, bueno, yo lo voy a ser sincero. Mi nombre por ahí se escucha en algún, entonces además de que la distancia, por ejemplo, de uno, se convierte en un factor negativo para la Unión. Y, en la medida de que uno, pues tenga alguna manera rivales o adversarios políticos, van a buscar cómo desestabilizar a la Unión para de alguna manera afectarlo a uno. Entonces yo no, no tengo el conocimiento desde hace cuánto no, no preside un regidor en la Unión, no sé, pero me parece algo muy sano. En aras de promover también de que los concejos municipales y las alcaldías debemos de andar juntos. Dimos un gran ejemplo con una elección de una mujer. Me parece que, creo que es muy pocas veces, siempre estos puestos los eligen o se nombran alcaldes. Es una buena señal de parte de la Unión de parte nuestra, este, que podamos tener en consideración a la presidencia a un regidor, además de un regidor de la municipalidad de San José, con las que debemos de mantener una muy buena relación en nuestra capital. En algún momento yo le decía a Juan Diego, ojalá que el señor alcalde en algún momento nos visite este. Yo siempre he sentido la figura de los alcaldes, de las de las municipalidades más fuertes, bastante alejadas del resto de municipalidades y así vamos a lograr poco. Probablemente tienen una capacidad, una autonomía que los hace sentir esa esa independencia o no requieren, no requieren tanto el régimen. Bueno, es un buen momento para que las municipalidades también que tienen esa facilidad o son mucho más fuertes, pues también se acerca un poco a fortalecer a la Unión, así que creo que también desde esa perspectiva podría ser algo estratégico, así que, es bueno mandar señales positivas y me parece que Juan Diego es una buena, es un buen candidato, así que, si él lo acepta, pues yo sí me gustaría proponerlo como candidato a la presidencia.

Patricia Porras: Muchas gracias don Alán, algún otro compañero que quiera hacer uso de la palabra. ¿Alguien más que quiera postularse? ¿Nadie más? Este, don Juan Diego le solicitó, ¿usted acepta la postulación?

Juan Diego Gómez: Sí, claro, más bien muchísimas gracias a todos. Por supuesto que acepto. Creo que al final todos los que estamos acá y compartimos régimen y lo he hablado con muchos de ustedes en lo individual tenemos como ese compromiso de que la construcción realmente siempre dé un paso más allá y eso es parte del compromiso que desde que fuimos parte de esta Junta tenemos y tengo personalmente y si nos dan la oportunidad de presidir este órgano, por supuesto que es parte de lo que vamos a fomentar a construir y a trabajar con la presencialidad que se requiere y además llevando la Unión a todos y cada uno de los barrios y cantones que realmente creo que este órgano y esta institución ocupamos que la gente la entienda y la conozca mucho más para que realmente se le dé el lugar que merece y en eso queremos trabajar y más bien representarlos a todos de la mejor manera.

Patricia Porras: Muchas gracias, don Juan Diego. Buenos compañeros, les consulto al ser una sola postulación, si ustedes desean hacerlo por aclamación o por voto secreto. Sí, se tiene que tomar un acuerdo, entonces vamos a tomar el acuerdo, voy a someter la votación si desean hacerlo por aclamación levante la mano en señal de aprobación. Gracias que quede en firme por favor. Aprobado.

Acuerdo 140-2025

Este Consejo Directivo acuerda realizar el voto por aclamación para la elección de la Presidencia. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Patricia Porras: Al ser por aclamación, le solicito a todos los compañeros si ustedes votan por la postulación de Juan Diego para Unión Nacional de Gobierno Locales, a lo cual le solicitó levantar la mano en señal de aprobación. Aprobado. Que quede en firme, por favor. Aprobado.

Acuerdo 141-2025

Este Consejo Directivo acuerda designar al Sr. Juan Diego Gómez González miembro del Consejo Directivo y Regidor de la Municipalidad de San José como Presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales para el período 2025-2026. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Patricia Porras: Don Juan Diego le solicitó que venga aquí a la presencia. No, él no, él es el que se encarga después de. Bueno, don Juan Diego, entonces deme un chancecito. Señor presidente deme chance, ya lo juramento.

2. Elección de la Vicepresidencia

Patricia Porras: Bueno compañeros, entonces vamos a escuchar, compañeros entonces les solicitó con todo respeto, para vamos a proceder para la postulación de la vicepresidencia. Recuerde que, tenemos que respetar el género, es decir la paridad, entonces este, ¿si alguien quiere postularse? Don Freiner. No una mujer. Debe ser una mujer. Don Freiner, adelante.

Freiner Lara: Bueno, muy buenos días compañeros, compañeras de Junta directiva de la UNGL, doña Karen, muy Buenos días. Primero que nada, agradecerle a Dios, verdad, de darnos la oportunidad de estar el día de hoy acá en esta sesión. Creo que este es un acto muy importante como lo es la elección del nuevo directorio de la Junta directiva, presidente y vicepresidente de la Junta. Agradecerle primero doña Patricia, la verdad es que, creo que usted ha hecho un excelente trabajo a la par de la Junta directiva y obviamente con el acompañamiento de todos los miembros de Junta directiva. Usted decía algo muy importante como lo es el trabajar en equipo, yo creo que eso se ha lo hemos venido sintiendo desde que nosotros arrancamos hace 1 año aproximadamente, verdad. Entonces darle las gracias porque no, no ha sido fácil. Todos sabemos a veces cómo nos atacan en el régimen, cómo buscan la manera de cómo debilitarnos. Creo que Juan Diego, ahora como presidente electo tiene una tarea importante porque también se decía ahorita por ahí, el hecho de que las municipalidades grandes a veces cuestan que formen parte de la UNGL, de la cual personalmente y como representante y como alcalde de la municipalidad

Golfito, estoy muy agradecido todo el apoyo que nos han venido dando en cada uno de en cada una de las peticiones que hemos venido haciendo. Por otra parte, aprovechar la oportunidad para presentar a mi compañera Karen Alfaro Jiménez. Creo que, Karen tiene cualidades muy, muy buenas, que puede ayudar a contribuir a trabajar muy de la mano con Juan Diego en lo que es el directorio para seguir unidos para seguir trabajando. Karen tiene cosas muy importantes, ha venido trabajando muy bien, se nota el trabajo que se viene haciendo en la municipalidad de San Mateo y no me cabe la menor duda que de igual manera lo va a hacer acá en el directorio de la Unión Nacional de Gobierno Locales, por eso a mí me complace mucho de verdad y esperamos Karen que acepte. Esta, verdad, esta propuesta de formar parte del directorio y como vicepresidenta de la Junta directiva. Creo que las mujeres han venido ocupando campos y puestos importantes en las diferentes organizaciones y en este caso la Unión nacional de Gobiernos Locales no es la excepción. Así que, si aceptan yo sé que va a ser de igual manera por aclamación. Y que Dios de verdad los continúe bendiciendo, no solamente al nuevo directorio de los salientes y a los nuevos, sino también a todos los miembros de Junta directiva que Dios los bendiga.

Patricia Porras: Muchas gracias. Les solicito alguna otra postulación de alguna otra compañera. Bueno, al no haber otra postulación, doña Karen acepta usted la postulación designada.

Karen Alfaro: Ya me puso nerviosa tener que decir como sí acepto. Bueno. No, no. No primero quiero dar gracias a Dios por haberme permitido el hecho de estar aquí el día de hoy por haber ingresado a la Junta hace 1 año. Para mí es un honor don Freiner el ofrecimiento y la propuesta y poder aceptarlo con toda la humildad del mundo. Espero que, podamos seguir trabajando en conjunto. La idea de esto es que nos mantengamos como hemos venido trabajando. Doña Patricia ha hecho un excelente trabajo en conjunto con Carlos Armando, que no está el día de hoy acá. Y que siempre desde la Junta nos hemos visto todos como parte del régimen municipal, independientemente del cargo que cada uno ocupemos. Entonces para mí es un honor y hoy les digo que sí acepto la propuesta de ser parte de la vicepresidencia de la Junta. Muchas gracias.

Patricia Porras: Gracias doña Karen. Compañeros les consulto. Si desean hacerlo por aclamación, levanten la mano en señal de aprobación. Aprobado. Que queden firme, por favor. Aprobado.

Acuerdo 142-2025

Este Consejo Directivo acuerda realizar el voto por aclamación para la elección de la Vicepresidencia. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Patricia Porras: Le solicito dada la postulación de doña Karen Alfaro, la alcaldesa de San Mateo, ¿votan ustedes para la vicepresidencia en la postulación, doña Karen? Levantar la mano en señal de aceptación. Aprobado. Que quede en firme, por favor. Aprobado.

Acuerdo 143-2025

Este Consejo Directivo acuerda designar a la Sra. Karen Alfaro Jiménez miembro del Consejo Directivo y Alcaldesa de la Municipalidad de San Mateo como Vicepresidenta de la Unión Nacional de Gobiernos Locales para el período 2025-2026. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Patricia Porras: Ahora sí, ahora sí, según el protocolo, le solicito al señor presidente electo y a la señora vicepresidenta electa que se acerquen por favor. Señor presidente electo Juan Diego Gómez, señora vicepresidenta electa doña Karen Alfaro, le voy a solicitar que levanten la mano derecha. “Juráis a Dios y prometáis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino.

Juan Diego Gómez: Sí juro.

Karen Alfaro: Sí juro.

Patricia Porras: Si así lo hicieren, Dios os ayude y si no él y la patria os lo demanden. Felicidades debidamente juramentados. Felicidades.

Karen Porras: Antes de que el presidente ocupe su lugar, yo quería aprovechar. A veces cuando uno está más se va haciendo más grande a propósito de lo que hablábamos antes, se da cuenta que muchas veces uno trabaja, trabaja, trabaja y se ocupa del fondo, pero no de las formas. Y doña Yorle está sintiendo porque sabe que eso nos ha faltado acá. Yo en este tiempo y seguro ya me estoy haciendo vieja, entonces he estado pensando que tenemos que tener mayores reconocimiento y reconocimiento a las personas que han contribuido con esta organización. Y es que eso nos pasa a las mujeres, además yo creo que hacemos, hacemos y hacemos y después nos reconocemos. Y yo quería, en estos días estuvimos pensando con Tamara. ¿Qué reconocimiento podemos darle a la primera mujer presidenta de esta organización? Además, además de ser la primera mujer, que le tocó en tiempos complejos, porque muchachos y muchachas, estos son tiempos complejos y ya lo hemos visto y que ahora, además yo recuerdo que cuando yo entré a esta institución eran los alcaldes los que pasaban todo lo que hoy día se le está cuestionando al presidente. Y yo me acuerdo que yo decía porque sacan a los alcaldes con las manos o les allanaban las municipalidades o las casas, y después, tiempo después, todos veíamos que no había pasado nada. Yo creo que ser la representante del régimen municipal, representar el municipalismo en tiempos donde además en un gobierno donde no tenemos alcaldes, regidores, donde no hay sensibilidad municipal, yo valoro muchísimo jefa, su actuar para mí siempre va a seguir siendo mi jefa. Y quiero, y a través de este presente, que no puedo leer porque se me perdieron los anteojos, este, pero que Tamarita aquí me sirve de ojos. Quisiéramos demostrarle el cariño y el afecto que todos los compañeros estoy segura y ahora se lo han dicho con palabras muy bonitas de la Junta directiva, pero que además los funcionarios de la Unión de Gobiernos Locales le tenemos. Que Dios la bendiga y le dé mucho, mucho, mucho éxito en el futuro jefa.

Tamara Bolaños: Bueno es un reconocimiento en nombre de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Otorga el presente reconocimiento a Patricia Mayela Porras Segura, presidenta del Consejo Directivo y alcaldesa de la municipalidad Aserrí. Por su destacado liderazgo y compromiso como primera mujer presidenta de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Su esfuerzo, dedicación y ejemplar trabajo en el ejercicio de su labor han sido fundamentales para el fortalecimiento del municipalismo en nuestro país. Aunado a una valentía y una determinación que inspiran a futuras generaciones de mujeres a seguir abriendo caminos en la política y en la gestión pública. Con gratitud, admiración. 2024-2025.

Karen Porras: Déselo usted Tamarita.

Patricia Porras: Muchísimas gracias. Es que yo soy muy respetuosa. De verdad que, muchísimas gracias. Honor que me hacen estas palabras porque no ha sido fácil, no ha sido fácil y ha sido difícil. Tal vez uno no ve algunas otras cosas como cada uno de nuestros cantones, pero aquí en la Unión se trabaja mucho. Los funcionarios son excelentes profesionales, personas entregadas a la Unión, a nosotros al régimen municipal, los cuales siempre tenemos que apoyar y llevar una línea directa a la mejora continua del régimen municipal. Esas palabras, además de tenerlas aquí escritas, me las llevo en el corazón y ya le deseo ya mejor ya a los compañeros. Muchísimas gracias que Dios me los bendiga a todos. Muchas gracias.

Karen Porras: Teníamos otro reconocimiento para nuestro vicepresidente, pero por temas de causa mayor hoy no nos pudo acompañar, así que se lo haremos, se lo entregamos la próxima vez que venga, si Dios lo permite. Muy bien, muy amable.

ARTÍCULO III

Aprobación de las Actas

Juan Diego Gómez: Bueno, continuamos. Una vez comprobado el quórum como punto tercero sobre la aprobación de las actas de la sesión, quienes estemos a favor de la aprobación del acta sesión ordinaria número 18, por favor levantar la mano.

Freiner Lara: No que le decía yo vine yo vine a la presencial y creo que no estaba en las en las virtuales, entonces es importante y no sé si alguno de los otros compañeros por temas de legalidad, nada más, quienes estuvieron presentes.

Juan Diego Gómez: Ok, igual la aprobación del acta se hace con mayoría simple, entonces, si gustan los que no estuvieron presentes pueden abstenerse de votar nada más. Sí. Quienes estemos a favor de aprobar el acta número 18, por favor levantar la mano. Aprobada. Acuerdo firme. Aprobado.

Acuerdo 144-2025

Se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°18-2025. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

ARTÍCULO IV

Atención de Visitas

Juan Diego Gómez: Cuarto punto, atención de visitas no hay.

ARTÍCULO V

Correspondencia

Juan Diego Gómez: Continuamos con correspondencia, le doy la palabra a la secretaria Tamara Bolaños para que nos colabore.

- **Inciso 1, Concejo Municipal de Bagaces**

Oficio MB-SM-OFI-1041-2024-2028

Tamara Bolaños: Me regalan un momentito para buscar el documento. Bueno, el inciso número uno, es un documento enviado por el Concejo Municipal de Bagaces. Es el oficio MB-SM-OFI-1041-2024-2028. Asunto, notificación de acuerdo N°26-81-2024-2028. Pronunciamiento del Concejo Municipal ante la advertencia de cierre técnico del SINAC por déficit presupuestario. Estimados señores: Reciban un cordial saludo de mi parte. Al mismo tiempo me permito transcribir Acuerdo N°26-81-2024-2028. Artículo VIII. Tomado en sesión ordinaria ochenta y uno, dos mil veinticuatro-dos mil veintiocho, celebrada el martes 27 de mayo 2025. Moción presentada por: regidora propietaria Yojhanna Chaves Alvarado. Acogiendo: Inquietud del síndico propietario del distrito primero de Bagaces, señor Edgardo Aragón. Asunto: Pronunciamiento del Concejo Municipal ante la advertencia de cierre técnico del SINAC por déficit presupuestario. antecedentes: Punto 1, el medio de comunicación nacional La Nación, en su edición del 22 de mayo de 2025, publicó una nota titulada: “SINAC advierte de eventual cierre técnico por déficit de recursos”, donde se informa sobre la posible paralización de operaciones del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) a partir del segundo semestre del año 2026. Punto 2, según dicha publicación, el déficit presupuestario asciende a 3.462 millones, lo cual compromete el cumplimiento de obligaciones básicas como el pago de electricidad, agua, servicios de internet y otros gastos operativos esenciales. Punto 3, el SINAC, adscrito al Ministerio de Ambiente y Energía, es la institución encargada de la administración de las 11 áreas de conservación del país, que a su vez protegen parques nacionales, humedales, refugios de vida silvestre, reservas forestales y biológicas, siendo estas zonas clave para la conservación de la biodiversidad, la investigación científica, la mitigación del cambio climático y la promoción del ecoturismo nacional e internacional. Punto 4, el cantón de Bagaces ha sido reconocido históricamente como “cuna de la ecología”, por lo que la protección ambiental y el adecuado funcionamiento de las áreas protegidas constituyen una prioridad local y un eje fundamental del desarrollo económico, ambiental y social del cantón. Punto 5, el turismo, especialmente el turismo ecológico que se desarrolla en parques nacionales y áreas protegidas representa una fuente vital de ingresos para el país y para el cantón de Bagaces, por lo que la eventual paralización del SINAC afectaría severamente la economía local, el empleo, la conservación y la imagen internacional de Costa Rica como país verde. Punto 6, asimismo, debe valorarse si el debilitamiento de las acciones de control y vigilancia del SINAC podría también generar impactos colaterales sobre otras instituciones relacionadas con la sanidad animal y vegetal, como el Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), dada la interdependencia que existe entre conservación ambiental, salud pública y producción sostenible. Por tanto: El Concejo Municipal de Bagaces, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13 del Código Municipal, acuerda: Punto 1, manifestar su profunda preocupación ante la posibilidad de un cierre técnico del Sistema Nacional de Áreas de Conservación por razones presupuestarias, lo cual pondría en riesgo la operación de parques nacionales y otras áreas protegidas. Número 2, exhortar respetuosamente, pero con firmeza al señor Presidente de la República, al señor Vicepresidente, al Ministro de Ambiente y Energía, al Ministro de Turismo y al Ministro de Hacienda, para que se realicen las gestiones administrativas y presupuestarias necesarias a fin de garantizar los recursos suficientes que permitan la continuidad de las operaciones del SINAC durante el año 2026 y en adelante. Número 3, hacer un llamado a las demás municipalidades del país, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a la Federación de Municipalidades de Guanacaste y a las organizaciones ambientales y comunitarias, a sumarse a este pronunciamiento en defensa del patrimonio natural del país. Número 4, remitir copia del

presente acuerdo a las autoridades mencionadas, así como a la Comisión de Asuntos Ambientales de la Asamblea Legislativa, el periódico La Nación, para su conocimiento y difusión, la Defensoría de los Habitantes de la República y consultar formalmente al Servicio Nacional de Salud Animal si esta situación podría afectar directa o indirectamente sus funciones en el territorio nacional. El señor presidente somete a votación, aprobar y dispensar de comisión la propuesta presentada por la regidora Yojhanna Chaves. Quedando la votación con 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores Orlando Villegas Mendoza, Yojhanna Chaves Alvarado, José Pablo Rosales Sandoval, Alexis Antonio Miranda Benítez, Raquel Morales Porras (acuerdo N°26-81-2024-2028). Acuerdo unánime definitivamente aprobado. Cordialmente la señora Marianela Arias León, secretaria del concejo municipal de la municipalidad de Bagaces. Eso sería señor presidente.

Juan Diego Gómez: Bueno en relación a la correspondencia del oficio de la municipalidad de Bagaces. ¿No sé si alguien quiere hacer algún comentario? Don Alonso.

Luis Alonso Alán: Gracias señor presidente. Pues sí, me parece que debemos de prestarle atención a al acuerdo, pero la fuente es, es un medio de comunicación. Está bien, no, no vamos a descartarlo. Ellos le copian a la señora ministra. Creo que sobre esa línea nosotros también deberíamos de pedirle en primera instancia a la ministra la información sobre un informe sobre el indicado por el medio de comunicación y a partir de ahí. Pues tomar algunas medidas, porque si efectivamente se verifica y se comprueba que si hay. Vamos a ver todas las instituciones, los ministerios, todas tenemos problemas de recursos, entonces hay que ver qué es el o si tenemos que llamar a la ministra o, primero verificar con ellos. Este, para apoyar la gestión que está haciendo la municipalidad de Bagaces y que me parece muy apropiada y ver qué sería el camino a seguir una vez que tengamos la información para tomar las mejores decisiones como Unión Nacional de Gobiernos Locales. Esa sería mi propuesta. Antes, eventualmente brindar un apoyo o lo que corresponde que, si me parece necesario en el momento que ya tengamos la información sobre esta noticia este circulada en un medio, un medio de, un medio de una prensa, en un medio prensa. Gracias.

Juan Diego Gómez: De acuerdo, de hecho, a manera de propuesta tal vez podamos tomar el acuerdo de enviar un oficio a la ministra para que se nos dé un informe sobre la situación y una vez que tengamos eso, poder tomar una decisión más informada. Quienes estemos de acuerdo con lo anterior, por favor levantar la mano. Víctor. Ah, ok, cierto llegaste tarde. Listo, aprobado. Acuerdo firme. Aprobado.

Acuerdo 145-2025

Este Consejo Directivo acuerda con referencia al oficio MB-SM-OFI-1041-2024-2028 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Bagaces, solicitar al Ministro de Ambiente y Energía un informe sobre la situación del SINAC por déficit presupuestario, a fin de que, una vez que se tenga una respuesta, este Consejo Directivo pueda tomar una decisión más informada al respecto. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

- Inciso 2, Concejo Municipal de San Pablo de Heredia
Oficio MSPH-CM-ACUER-176-25**

Juan Diego Gómez: Inciso dos del concejo municipal de San Pablo, oficio MSPH-CM-ACUER-176-25. Le doy la palabra a nuestra secretaria Tamara.

Tamara Bolaños: Bueno, el documento enviado por el concejo municipal de San Pablo de Heredia es el oficio MSPH-CM-ACUER-176-25. Estimados señores para su conocimiento y fines consiguientes, me permito transcribir el acuerdo adoptado por el órgano colegiado, el cual versa: “Concejo Municipal de San Pablo de Heredia sesión ordinaria 21-2025 celebrará el 27 de mayo del 2025 a partir de las 18:37 minutos. Considerando, moción propuesta por el señor Rodrigo Hidalgo Otárola, regidor suplente y acogida por el ingeniero Alfredo Loaiza Mata, regidor propietario. Considerandos, punto uno, que desde octubre del 2023 el conflicto armado entre estados de Israel y el grupo Hamás en Gaza ha desencadenado una tragedia humanitaria sin precedentes, dejando, según cifras de la oficina de Naciones Unidas para la coordinación de asuntos humanitarios, más de 54000 personas palestinas muertas, de las cuales al menos 20000 eran niños y niñas, y más de 123000 personas heridas hasta mayo de 2025. Punto 2, que más de 1.7 millones de personas, el 75% de población de Gaza, se encuentran desplazadas internamente. Mientras que buscan el documento, si gustan, sigo leyendo o esperamos, porque si es larguito. La desnutrición infantil severa se ha triplicado desde enero de 2024 y la deshidratación, las infecciones respiratorias y las gastrointestinales se han convertido en causas frecuentes de muerte entre la niñez. Punto 3, que hospitales, escuelas, ambulancias y refugios gestionados por la ONU han sido objeto de bombardeos impidiendo el trabajo de organizaciones humanitarias como la ONU, la media luna roja y médicos sin fronteras. Punto cuatro, que múltiples gobiernos, entre ellos España, Irlanda, Noruega, Chile y Colombia han exigido de forma categórica un alto el fuego inmediato y han condenado el uso desproporcionado de la fuerza y la violación del derecho internacional humanitario. Punto 5, que Costa Rica como país sin ejército, con una larga tradición diplomática y pacifista, debe alzar la voz en defensa de los derechos humanos, la niñez y la vida misma. Mociono para, punto uno, extender una excitativa al Poder Ejecutivo, en especial al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para que asuma un compromiso más decidido en la defensa de los derechos humanos en Gaza y se pronuncia de manera categórica ante la comunidad internacional, exigiendo un cese inmediato y definitivo de los bombardeos indiscriminados sobre la población civil. Primer punto, la entrada sin restricciones de ayuda humanitaria. Segundo, la apertura de corredores humanitarios seguros. Tercero, la rendición de cuentas por crímenes de guerra ante la Corte Penal Internacional. Punto 2, que este gobierno local expresa de forma contundente su repudio a toda forma de violencia contra la población civil, especialmente contra los niños, y eleva su voz en solidaridad con los pueblos que sufren los estragos de la guerra. Punto 3, enviar copia de esta moción al Ministerio de Relaciones exteriores a la presidencia de la República, a la Asamblea Legislativa, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a todas las municipalidades del país, con el fin de fomentar un pronunciamiento articulado y coherente desde el ámbito local en defensa de la paz y la dignidad humana. Bueno, votan a Alfredo Loaiza Mata, regidor propietario Partido Liberación Nacional”. Esta es la moción presentada por el regidor. “Este Concejo Municipal acuerda. Aprobar dicha moción y extender una expectativa al Poder Ejecutivo, en especial al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, para que asuma un compromiso más decidido”. Bueno, es el mismo la misma moción que leí anteriormente, solo que ya como acuerdo del Concejo Municipal, al final dice “Acuerdo unánime y declarado definitivamente aprobado número 176-25, acuerdo con el voto positivo de los regidores Acuerdo con el voto positivo de los regidores: Yohan Granda Monge, Marleni Siles Castro, Isabel

Benavides Murillo, Henry Espinoza Espinoza y Alfredo Loaiza Mata. Atentamente Lineth Artavia González, secretaria del Concejo Municipal”.

Juan Diego Gómez: Ahí. Repito. Quienes estemos de acuerdo en dar por conocido el oficio MSPH-CM-ACUER-176-25 por favor levantar la mano. Acuerdo firme. Aprobado. Muchas gracias.

Acuerdo 146-2025

Este Consejo Directivo acuerda dar por conocido el oficio MSPH-CM-ACUER-176-25 del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Seguimos con el inciso 3, Concejo Municipal de Jiménez. Si doña Patricia. Tamara.

Patricia Porras: Gracias presidente. Solo un comentario en relación al a la cuarta anterior, que este es un conflicto internacional. Yo sé que a nosotros nos duele lo que pasa en el mundo, pero situaciones que nosotros no podemos emitir un criterio con todo respeto al que lo propone. Diay esperemos en Dios que ojalá que se termine la guerra en el mundo, pero el criterio es muy personal en relación a eso, de eso que se encarga a nivel internacional y que se encarga el gobierno a emitir ese tipo de criterios, pero yo creo que eso no es competencia de nosotros, sólo que pedirle a Dios que los ayude, que los ayude y que ayude al mundo, porque no solamente ellos tienen ese problema, sino que está Europa con conflictos, está Irán con conflictos, Venezuela y Colombia y casi todos los países. Y, nosotros no podemos tener injerencia sobre las decisiones que se tomen en las políticas internacionales. Gracias, señor presidente.

- **Inciso 3, Concejo Municipal de Jiménez**
Oficio N° SC-3409-2025 y N° SC-3339-2025

Juan Diego Gómez: Gracias Patri. Continuamos con inciso 3, Concejo Municipal de Jiménez oficio SC-3409-2025 y SC-3339-2025. Le doy la palabra a Tamara, por favor.

Tamara Bolaños: Sí, señor presidente. Bueno el documento, el inciso número 3 es un documento enviado por el Concejo Municipal de Jiménez. El oficio número SC-3409-2025. “Señores, Unión Nacional de Gobiernos Locales, presente la suscrita secretaria del Concejo Municipal de Jiménez le notifica que el acuerdo uno, inciso b del artículo 10 de la sesión ordinaria número 57 celebrado el lunes 2 de junio del año en curso, tomado a partir de la siguiente moción. Moción 007-2025-ACMC, presentado por la licenciada Ana Cecilia Maza Calvo, en conocimiento de la regidora Katia Calvo Sánchez y el regidor suplente Alan Quesada Hernández. Deber de observancia sobre las labores ejecutadas por la alcaldía de la municipalidad de Jiménez como representante ante instancias como la Unión Nacional de Gobiernos Locales y la Federación de Municipalidades de Cartago. Considerando que, ante los recientes hechos donde decidimos separarnos de la Federación de municipalidad de Cartago y, tras la solicitud de aprobación de un acuerdo a favor para atender la invitación para representar fuera del país a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, ha sentido la necesidad de observar con mayor detalle lo que ocurre en estas instancias. De tal forma que, revisando las actas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, me surgen 2

interrogantes derivadas en primera instancia de una participación de la alcaldesa Ana Isabel Azofeifa Pereira y en segundo lugar, del origen real de la invitación que se nos hizo llegar en cuanto a la primera inquietud, me permito citar lo indicado a partir de la página 55 en el apartado de asuntos varios del acta de la sesión ordinaria número 8-2025 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 5 de marzo del 2025 a las 9:00 de la mañana, llevado a cabo de manera presencial en la sala de sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Señor presidente, si gustas, continuó citando, es toda una parte del acta, sí. Que artículo VIII, asunto varios Ana Isabel Azofeifa: sí, en asuntos varios tengo un tema nosotros en estos días estuvimos". Sí. Es que es toda el acta, todo asuntos varios prácticamente. "Continuó en referencia a esta cita, quisiera ser evidente que pese a que se nos mostró como una oportunidad, una invitación directa a la señora alcaldesa, en realidad fue una oportunidad creada y aunque no hay ofensa en el acto propio de crear oportunidades, me parece poco ético que no se nos explicara tal cual sucedió, principalmente porque coincide el evento en cuestión con las vacaciones tomadas y porque llevarse a cabo en esos términos podría tratarse de un acto ejecutado completamente fuera de la legalidad, sobre el cual debemos sentar precedentes. Siendo así en conocimiento de esta información considero importante que de nuestro deber de observancia se haga, recabemos los datos oportunos para la toma de decisiones y el debido proceder en ambos casos de ser requerido. Por tanto, solicito este Concejo Municipal valorar y tomar los siguientes acuerdos, punto uno, notificar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre nuestro voto negativo ante la invitación extendida a la alcaldía para representarlos en el Buró de FLACMA. Solicitarles copia del acuerdo tomado posterior a nuestra decisión, así como el detalle de la calidad en que asistiría la señora alcaldesa, el evento y consultarle si legalmente es procedente entender este tipo de llamados en cuanto se está en periodo de vacaciones. Dispensado de trámite de comisión, definitivamente aprobado. Atentamente, María Soledad Rojas Calderón, Soledad Rojas Calderón, secretaria del Concejo". Señor presidente y bueno, el otro, el SC-3339-2025 es la... "Asunto transcripción del acuerdo 14° del Artículo V. La municipalidad de Jiménez, en sesión ordinaria 53, celebrada el 5 de mayo del año 2025 acordó someter a votación el oficio N°211-ALJI-2025, presentado por la señora Ana Azofeifa Pereira sobre solicitud de permiso con goce de salario para participar en la reunión del Buró Ejecutivo de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales. Es rechazado con 5 votos a favor. Con 5 votos, Araya Cordero, Sánchez Calvo, Camacho Ulloa Hernández Sojo, Mazza Calvo. Definitivamente aprobado. Igualmente, el acuerdo es enviado por Soledad Rojas Calderón, secretaria del Concejo.

Juan Diego Gómez: Ok. En relación al inciso 3, dichos oficios. Nada más a manera de aclaración o comentario, creo que la embestidura con aquella compañera alcaldesa doña Ana era de la Unión, no como alcaldesa per se. Me parece que, lo idóneo para un tema de aclaración ante el Concejo sería solicitarles, vamos a hacerle la instancia de poder conversar con el Concejo, tener una audiencia y explicar el rol internacional que tiene la Unión y por ende los representantes de esta Junta cuando se les nombra en representación de y me parece que de esa manera podemos llegar a aclarar lo que parece que no está tan claro. Entonces, someto a votación en lo anterior, comentado como acuerdo quienes estemos a favor, por favor levantar la mano. Aprobado. Acuerdo firme. Aprobado. Muchas gracias.

Acuerdo 147-2025

Este Consejo Directivo acuerda solicitar audiencia ante el Concejo Municipal de Jiménez, a fin de aclarar la situación y explicar el rol internacional que tiene la Unión Nacional de Gobiernos Locales. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Tamara Bolaños: Señor presidente, disculpe, esa sería toda la correspondencia.

ARTÍCULO VI

Informe de la Presidencia

Juan Diego Gómez: Muchas gracias Tamara. Continuamos con el punto cuarto que sería informe de presidencia. Sí, no, no vamos a ir a aclarar que el informe de presidencia al momento serial de Patri, pero creo que con cuando hicimos la Asamblea fue suficientemente clara y nos comentó un poco de todo, entonces tomamos eso como el informe ya dado y tendríamos el punto. Don Alonso, tiene la palabra.

Karen Porras: Que quede en el acta.

Juan Diego Gómez: Sí, que se transcriba.

Luis Alonso Alán: Eso iba a referirme más bien, aprovechando el tema de la agenda, yo sí quisiera agradecerle a la señora Patricia en su calidad de presidencia durante la Asamblea en el informe de labores y a la dirección ejecutiva de los compañeros de la Unión, por el informe brindado que fue bastante detallado. Por lo que pude ver, hubo bastante participación de las diferentes municipalidades y eso es muy importante. Entonces me pareció, pues un informe muy respetuoso de parte de la dirección ejecutiva y la presidencia. Y creo que debemos de seguir sobre ese rumbo respetar obviamente que siempre hay municipalidades o hay compañeros que van a tener dudas, consultas. Es natural es normal, pero si intentamos siempre hacer las cosas de la mejor manera, vamos a tenerla la tranquilidad de que vamos a poder atender esas consultas y esas esos cuestionamientos que se puedan presentar, así que seguir sobre esa línea. A mí me gustó mucho el informe presentado. No, con esto no quiere decir que tenemos que estar tranquilos, hay que siempre promover y buscar que estos informes de verdad llenen a los compañeros que tal vez no están acá adentro que no tienen la ventaja que tenemos los que estamos acá de conocer, de preguntar, de ir en el día a día, entonces tenemos que entender de que el que está afuera le van a generar muchísimas consultas. Sobre esa línea, ojalá podamos ahorita que yo tuve la oportunidad de ver las consultas de la municipalidad de Jiménez. Hay que preocuparnos por esas dudas. Por esas diferencias, por esos cuestionamientos, porque hacia afuera a veces nos ven así y cuando lo detectamos debemos de atenderlo inmediatamente. Por eso yo también me parece muy importante que podamos asistir, conversar con ellos, explicarles un poco y de alguna forma limar esas diferencias que se notan existen. Ese es el papel de nosotros, así que yo sí aprovecho para agradecerle a Doña Patricia y a doña Karen por esa exposición es y como digo, hay que tener muchísimo cuidado a futuro para que estos informes de verdad lleguen a llenar esa necesidad de información que tienen todos los municipios del país.

Juan Diego Gómez: Muchas gracias. Le damos la palabra a doña Patricia.

Patricia Porras: Gracias don Alonso por externar sus palabras. Para que conste en actas, en cuanto

al informe de la Presidencia, le agradezco, señor presidente, que me permita, pues, este minuto es igualmente lo que dice don Alonso, pero al principio tuve la oportunidad de estrenar algunos de los comentarios que podría haber hecho en el informe de la Presidencia, por eso lo hice antes de la elección de lo del presidente y vicepresidenta. Con ello, pues agradecer a la dirección ejecutiva, a todos los compañeros que se presentaron en el informe de labores que fue bastante extenso. Se acercaron muchos alcaldes y alcaldesas, regidores y regidoras, las intendencias y, este, está muy bien porque al escuchar tantas personas, el informe la votación y la aprobación de, este, informe queda uno con tranquilidad de que muchas personas se les dio a conocer. Entonces sería todo señor presidente, muchas gracias.

ARTÍCULO VII

Informe de la Dirección Ejecutiva

Juan Diego Gómez: Perfecto y continuamos como punto quinto, El informe de la dirección ejecutiva como la palabra a doña Karen.

Karen Porras: Gracias presidente. Buenos días para todos y para todas de nuevo. Tenemos un informe un poco largo porque teníamos días de no presentarlo. Y bueno, en principio recordarles el cierre de mUEve. Recordemos que, habíamos dicho que no íbamos a hacer ningún evento grande por los por el tema de los recursos, porque teníamos varios eventos que queríamos mostrar, más bien lo que se había hecho. Tenemos, ya casi yo espero tener 5 obras demostrativas ya finalizadas. Ya inauguramos Montes de Oca, bueno, dentro de mi informe lo vamos a presentar, verdad. Ese no está porque era el anterior, pero ya la semana pasada inauguramos y casualmente ahorita me llamó, yo siempre digo, diosidencias, porque me llamo María Peix del Área Metropolitana de Barcelona. Y me dijo que habían, que le pidieron hacer un convenio para buscar demostraciones de éxito en el tema del uso de las bicicletas y me dijo que ella cree que es Montes de Oca, pero que hay 2 municipalidades o más bien 2 cantones en Costa Rica, que hay 2 empresas que han promovido el uso de las bicicletas que no han sido muy exitoso, pero que quieren que ellos, que le están pidiendo colaboración a ellos y entonces ella me dijo, bueno, como yo los tengo a ustedes como estamos dentro del marco del convenio, les voy a pedir que también esas empresas lo hagan con nosotros, pero también de resorte en el país con la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Entonces ese, es porque además así le damos continuidad a mUEve. Entonces contarles que el 27 de junio en el hotel Crown Plaza, en el Corobicí, tenemos la, anótelos y de verdad asistan. Vea va a ser un evento que le hemos puesto mucho cariño y que es para ustedes, para que ustedes puedan ver los logros que ustedes además han promovido gracias a la participación en este proyecto y a la confianza que ustedes, muchos de ustedes, sin estar dentro del proyecto, han votado acá todo el tema presupuestario y han votado acá muchos otros, la planificación incluso del mismo proyecto. Pero, además estamos invitando también a los presidentes municipales de las municipalidades afiliadas porque va a ser un evento grande, pero también nos cuesta muchos millones, entonces queremos darle un trato especial a las municipalidades afiliadas. Ayúdenme ustedes también a invitar porque muchas veces los mismos compañeros regidores dicen, "ah es que la Unión". Vea, digamos el tema ahora de doña Ana. Ellos no saben de qué era la representatividad y ellos no saben probablemente que tenemos un proyecto que gracias a estas alianzas estratégicas y Anita que viene llegando, lo sabe porque estuvo en FLACMA, me dijo Sergio, que esperaron haberla atendido como se merecía. Me dijo, sí, y porque yo le estaba escribiendo cada vez que ustedes salen, yo escribo ¿cómo andan? ¿cómo? Exacto. Y entonces bueno y les estoy dando seguimiento donde

andan. Gracias a esas intervenciones que hacemos en el mundo es que logramos cooperación y entonces, bueno, si ustedes invitan a sus presidentes municipales ya si después no quieren venir, ya es un tema de ellos, pero ustedes cumplieron con la invitación, verdad. Estamos invitando al presidente municipal porque no podemos invitar a todos porque se nos hace muy grandote. Y alcalde, sí, ah sí, sí. Ok sí señor. La jefa.

Juan Diego Gómez: Vamos a darle la palabra a doña Patricia un momento.

Patricia Porras: Muchas gracias. Eso que dice el compañero Freiner, sí, es importante que, si se le mandan los concejos municipales que se les advierta, que es una persona, porque ellos por lo general se van acompañados. Que es directo.

Karen Porras: Sí, puede ser el presidente o un representante, verdad. Hay que ponerlo así. Bueno, este va a ser un evento de nuestros eventos del año, así que todos cordialmente invitados. Contarles que, gracias a CONACAM vamos a mantener bandera azul. Para los que están nuevos, contarles que bandera azul era un proyecto que tenía la institucionalidad pública y entregaba las banderas de las municipalidades con todo el mundo. Entonces nosotros quisimos traernos hace como 5 años. Nos trajimos el proyecto y lo lideramos desde los gobiernos locales, hicimos una comisión donde está el IFAM, estamos nosotros y hay alguna universidad o no el MINAE. Y es, sí, y hay también institucionalidad de la academia. Estas, el año pasado no logramos ponernos de acuerdo para poder entregar en un acto oficial, entregar las banderas, porque yo me había comprometido a sacar las banderas, yo hice las banderas, pero el IFAM se había comprometido a sacar la plata para el evento y al final nunca se logró. Entonces, este año dijimos no, no, no, no, eso no se puede y gracias a CONACAM lo presentamos. Que además yo creo que doña Yorle ahora les va a contar el inicio de CONACAM, pero ya vamos a entregar en el evento grande, ese va a ser otro evento porque a ver, nada hacemos con que nosotros les demos capacitación, les demos seguimiento, tenemos un grupo con los técnicos de bandera azul, ahí les damos formación y hacemos, recogemos nosotros mismos recogemos las propuestas y nosotros mismos las analizamos, todo eso es un trabajo implícito. Que tenemos acá y que muchas veces conseguimos estudiantes en el tema ambiental para que nos ayuden con ese propósito. Pero entonces ¿qué estamos haciendo? Vamos a hacer el evento grande, pero estamos ahorita entregando las banderas del año pasado. Y ahí, fíjense que nosotros nunca las habíamos entregado así, íbamos y las mandábamos las que no las que no venían a recoger, pero esta Paola Valladares le llevó la bandera que es quien tiene el tema de bandera azul le llevó la bandera a Domingo Argüello y vieran el show que hizo domingo. Entonces, yo le digo a Paola, pero aprendamos de Domingo, mandémosle a cada Concejo Municipal su bandera y vayan y saquen una sesión municipal y ahora estamos yendo entonces, los muchachos están yendo a las sesiones municipales, a los concejos municipales a entregar las banderas, faltan pocas, pero aquí también las vamos a ver dentro de mi informe. No sé jefa, yo creo que no, porque sí hay que revisarla, pero si no ahora métanse, vean es muy fácil. Los edificios municipales casi todos, si ustedes los ponen a concursar tienen que tener PGAI, pero si los ponen a concursar fácilmente, nosotros les ayudamos, también tienen la bandera y pueden ondear la bandera y se va a hacer un show ahí bonito y eso es reconocimiento al trabajo. Sembremos Seguridad, como bien les conté, estuvimos en Monteverde. Aquí de nuevo, a pesar de que ustedes lo vieron ayer en el evento, a pesar de que Sembremos Seguridad, está en un impasse, nosotros nunca hemos dejado de acompañar al equipo de la Embajada INL en los pocos actos o las pocas formalidades que han salido, entonces estuvimos en Monteverde. También estuvimos en el mes de enero, se llevó la

capacitación sobre adaptación del modelo de evaluación del desempeño. Recuerden que ustedes aprobaron acá el manual de evaluación del desempeño. ¿Ahora qué estamos haciendo? Nos estamos yendo regionalmente a capacitar a formar a los jefes de recursos humanos, aquí están las chicas del CAM que han estado trabajando en este tema. También, en Monteverde estuvo incidencia que aquí está Andrés, iniciamos el proceso de apoyo con el desarrollo de las propuestas de ley necesarias para este gobierno local. El acompañamiento no los hemos dejado desde que ellos iniciaron el proceso, nosotros empezamos con la ley de patentes, hace como como 2 años yo creo verdad que fue que iniciamos el proceso y los hemos llevado de la mano y seguimos el trabajo conjunto con Monteverde. También, participaron ustedes en el bicentenario de la Asamblea Legislativa, aquí también incidencia estuvo trabajando con la Asamblea Legislativa en los 200 años de conmemoración y ustedes también participaron. Muchas gracias por la participación. Hemos estado trabajando, recuerden que Atenas es una de las municipalidades que recién se afilió. Y como yo soy de Atenas, vieran como joden, este, así como ustedes lo joden ahí en sus cantones. En realidad, aquí es muy importante porque además es el único, solo hay 2 municipalidades que son del partido del Gobierno, verdad, y entonces una de éstas es Atenas y la otra es Carrillo, verdad. Y con ellos hemos estado caminando de la mano para que nadie nos diga que nosotros nos orientamos solo a un partido político. Pásalo para atrás para contarles, porque yo sé que en Atenas estuvieron trabajando con la comisión municipal de la mujer en el reglamento de la condición de la mujer de la municipalidad y ya fue aprobado en estos días y lo vi ahí en. Y, sí, pero viene más adelante los otros. Nos reunimos también con el OIM, con la UTN y con la CNE, y con los representantes de la municipalidad de Osa y Corredores y se conformó una mesa de trabajo de cambio climático y movilidad. Esto, Paola Valladares, que recuerden que su especialidad durante el tiempo que fue, ella es ingeniera, pero su especialidad ha sido todo el tema de energía y cambio climático, entonces ahí también nos ha estado ayudando con temas específicos que las municipalidades han estado pidiendo. También aquí está doña Karen que estuvimos trabajando el tema de los es que esto es viejísimo, porque de los límites entre San Mateo y Atenas, ahí hicimos una muy buena aclaración técnica que nos llevó a lograr llegar a un consenso de un nuevo proyecto de ley, este, que ahí también en estos días me dijo el alcalde, alcaldesa, que parece que le mandaron ya una propuesta de y que creen que esa propuesta ellos estarían satisfechos, entonces es hay que volverlo a ver con Raúl, pero bueno, ahí hemos estado también ayudando, apoyando al alcalde. El tema de residuos sólidos. Hemos estado acompañando a la FEMETRÓN que tiene el proyecto con los franceses en esa mesa técnica convocamos a diputados de la República de la comisión de ambiente y vino don Horacio Alvarado y doña Katia Cambronero. Con ellos, no solamente revisamos lo que están haciendo los franceses, sino también le contamos lo que estamos haciendo con ECOMETRÓPOLI. Ahí también aprovechamos y lo que ellos nos dijeron es, vean y a Dios gracias los 2 quedaron en la comisión de ambiente, entonces ellos nos dijeron las reformas que haya que hacer para mover la innovación en la gestión de residuos sólidos nosotros estamos dispuestos a avalarlas y ya estamos trabajando, después les cuento. Con la municipalidad de Montes de Oca, hemos estado brindando asesoría técnica, han estado 3 veces acá, ellos no están afiliados, sin embargo, el tema ahí es que el alcalde tiene un poco complejo el Concejo Municipal, yo he estado en 3 ocasiones reunida con el presidente municipal, de hecho, tuve que la semana pasada reunirme con Enrique. Te mandé una foto con Enrique Sibaja, este, porque Enrique estaba haciendo ahí en ese mismo tema. Vean es que, la política en este país se pone cada día más compleja, verdad, y esto no crean que las municipalidades de ustedes son exclusivas. Bendito Dios el que tiene su Concejo Municipal a favor, pero ahí para poder inaugurar la obra hubo que sentarse con el presidente municipal. Además, tuvimos que ir a una, el alcalde la noche fue a una reunión

con unos vecinos que estaban y yo ya se, en estos días alcalde en Oreamuno. En estos días atendí una llamada como de 40 minutos donde me pasaron las fotos, donde una señora que es candidata a diputada, este, me hacía una serie de observaciones, yo creo que ahí bajamos las aguas, pero vean que el tema político está super vivo. También hemos estado constantemente en Tibás. Veán, yo quiero decirles de verdad, aquí no solamente esta directora ejecutiva o la gente que está alrededor mía, sino también los equipos, los muchachos están constantemente yendo a los concejos municipales y apoyando a los alcaldes en tema de comunicación. Con Tibás participamos en la firma de convenios de cooperación entre la municipalidad de Tibás y el INCOFER que tiene como objetivo, intervenir distintos puntos del derecho de la vía férrea. A ver eso no nosotros, aquí no hemos puesto más que trabajo de incidencia, trabajo de incidencia porque le hemos dado acompañamiento al alcalde a través de mUEve para que hagan esa unión con INCOFER y hoy día INCOFER ya en las declaraciones, no solamente el presidente Ejecutivo, sino que también en las últimas declaraciones que escuché, INCOFER nos tiene en la retina y ve al proyecto mUEve de la Unión Nacional de Gobiernos Locales como una oportunidad para el trabajo conjunto con los gobiernos locales. Se estableció también una mesa de trabajo junto con la empresa EBI. Ustedes lo recordarán ahí estamos gracias a eso en un montón de enredos, este, pero tuvimos esa mesa a solicitud de ustedes. También en Calle Convivencia, en el marco del proyecto se ha trabajado con las municipalidades de Puriscal y Montes de Oro. Golfito que aquí tengo al alcalde. Alcalde y ahí está. ¿Cómo se llama el ex alcalde? Se me fue el nombre Steven, está Steven ya trabajando con una propuesta de ley para poder llevar, para poder levantar lo que el problema que tenemos ahí en el parque, en el diseño que les que les hicimos para ver si podemos ya conseguir recursos para implementar, pero que tenemos ahí un tema legal. Un tema legal y ya lo está viendo con Paola Valladares, ahora los vi ahí trabajando. La COMAD, bueno sí, la COMUDAM ahora se llama así el reglamento de la COMUDAM. Hicimos una mesa de trabajo con la vicealcaldesa y el equipo técnico de Atenas y ya también fue aprobada por el Concejo Municipal. También, continuamos en el fomento de la gobernanza metropolitana con María Peix, que ahora les contaba del área metropolitana de Barcelona en su gira por Costa Rica, estuvo reunido en la Asamblea Legislativa. Estuvimos reunidos acá que ustedes los atendieron y una serie de reuniones que tuvimos con ellos. Y ahora Erick y el presidente nos contarán los avances de la latinoamericana, además que son resultados mucho del trabajo que hemos hecho de hormiga durante este periodo. También bueno, estamos muy contentos que tenemos de verdad a la municipalidad de Sarapiquí ya trabajando con nosotros. La municipalidad de Sarapiquí se afilió a partir de enero de este año a la Unión de Gobiernos Locales y la hemos estado asesorando en todo el tema de empleo público local. Las municipalidades les conté antes vean que no se fue paja, él hizo todo esto, este nosotros nunca hacíamos esto y el alcalde promovió esa comunicación masiva. También, en la presentación de reformas de los comités cantonales deportes gracias a CONACAM también que Erick y doña Yorle que me aprobaron ya, vamos a empezar la capacitación están ya en la contratación, corrimos porque yo esperaré que a más tardar en unos 15 días que aquí, de la contratación, pero los muchachos aquí de incidencia corrieron y lo presentaron en la primera reunión de CONACAM. CONACAM nos aprobó 12000000 de colones. Muchas gracias porque no teníamos recursos para trabajar estos temas, igual nos aprobaron para trabajar el Congreso Internacional de Policía de Costa Rica. Este congreso lo vino a inicios de año la municipalidad de San José a decirnos de que la municipalidad lo iba a hacer, pero que no tenía muy buena comunicación ahí, entonces les hacía falta recursos y organización, entonces ahí Paola Valladares se ha metido en la organización con ellos del evento y ya vamos caminando y ya nos aprobaron 3000000 de colones que vamos a poner a través de CONACAM en la organización del primer Congreso Internacional de Policías. Eso,

eso. También hicimos la, hemos estado súper cercanos a doña Olga Morera, doña Olga Morera, tuvimos una mesa de trabajo con ella para que nos ayudara con el artículo 5 de la 8114. Ya salió, ya salió la interpretación legítima de la 8114, pero, además, creo que hoy la estará refrendando el presidente porque el lunes nos reunimos con el viceministro de la Presidencia. Doña Olga y nosotros rapidísimo y ellos nos pidieron nuestra preocupación era que la estaba sosteniendo el Gobierno de refrendarla porque nos habían dicho que eso iba a obligar a que iban a tener un atraso en los desembolsos del 8114. Y logramos un acuerdo de que este año sea normal, ya presentamos una propuesta de reglamento de lo que nos habíamos comprometido nosotros, le falta Hacienda el otro, la el reglamento de ellos, pero creemos que este año trabajamos cómo estábamos y el otro año ya damos inicio a que Hacienda gire directamente, si bueno ya Hacienda debería, ese el compromiso de ellos. Sí, sí, bueno y también. La Defensoría, nos reunimos con la Defensora para ver el tema de los residuos sólidos. Creo que hay que volver a hacer una llamada a la Defensoría ahora, para que ella abandere, porque ella quedó con nosotros del trabajo colaborativo y no hemos tocado la puerta de la defensora, pero ya nos habíamos reunido con ella. También con RECOMM, hemos estado apoyando a RECOMM impartiendo las charlas. Carlos y Andrés han estado con las muchachas, los aman a los 2. Así que ahí hemos estado trabajando, ahí no cobramos nada y siempre les damos el apoyo. También la Federación de Municipalidades de Guanacaste. Don Luis Alonso. Allí hemos estado trabajando con la FEMUGUA. Hemos estado constantes todo este año en varios talleres que hemos estado con ellos, que hemos financiado nosotros también, más de 100 mujeres municipalistas. También estuvimos en el Día Internacional de la no violencia contra las mujeres, me parece que era el día de la mujer, verdad, que estuvimos en ese evento. También participamos en la charla enfocada en el respeto y la empatía dentro del ámbito local, esto es, a que lo hicimos acá lo hizo nuestra jefa de Recursos Humanos que está súper proactiva. Las inauguraciones de mUEve en Goico. Alcalde vea, aquí no se me fue el alcalde, pero aquí ahí estuvimos con la inauguración de la obra demostrativa. También los talleres, ya hicimos Puntarenas, Huetar Caribe. Vean quiero recordarles esto porque mañana estaremos en San Carlos con Alajuela, pero espero nos acompañen y don Didier. A ver recuerden que estamos renovando nuestra agenda municipal costarricense, pero que además este congreso es el que nos va a llevar a modernizar nuestra agenda, pero también nos va a llevar al pacto con los candidatos y candidatas de la República a la presidencia de la República. De esta agenda vamos a extraer el pacto que el municipalismo costarricense le va a exigir a nuestros nuevos gobernantes que nos apoyen. Aquí terminamos estos, estos talleres que son provinciales, y tenemos que hacer uno de validación, Andrés, uno de validación nacional donde ya donde validemos y después compartimos la información y firmamos el pacto en un evento nacional grande que también tenemos que hacer. Ahí, ojalá que CONACAM nos ayude ahí. Finalmente, también tenemos ahí vamos a empezar el próximo año con mesas de trabajo con los candidatos y las candidatas a diputados por regiones, porque ellos es muy importante que conozcan cuál es la agenda municipal que tiene que tiene Costa Rica para que ellos puedan incluirlo dentro de sus planes, que vayan a trabajar en la Asamblea Legislativa. Entonces bueno, tenemos mucho trabajo por delante, por eso le he pedido a Andrés que terminemos estos estos talleres en el primer semestre del año para para poder trabajar con los resultados en campaña electoral, verdad. Bueno, Santo Dios nos acompañe. Apoyo al traslado de los recursos de los caminos cantonales que estuvimos con ANAI y con FEMETRÓN, y también el fortalecimiento, fortaleciendo el proyecto de ley sobre salarios de alcaldías e intendencias. Vean, esto es muy importante porque yo quiero aquí agregarle a lo que la sesión pasada les comenté a ver estas reuniones que hemos tenido son las que al igual que ustedes, hay implicaciones políticas. El último año de la Asamblea Legislativa es donde tenemos que estar atajando goles. Estos eran 2 más que

voy a hacerles, esto no lo tenía dentro de mi informe, pero voy a hacerles rápido un recuento de los residuos. Ah, bueno, Andrea Lovato, usted lo va a tocar, verdad. Entonces, mejor se lo dejo a usted, pero estos son 2 golazos que teníamos con el tema de un proyecto de ley que todavía está ahí, verdad, que estamos que, lo que hemos hecho es, les preparamos a los diputados de la comisión de asuntos municipales mociones, 150 mociones preparamos para ambos proyectos, el del salario de los alcaldes y el de las dietas de los regidores. Quien hoy día ha trabajado esos proyectos, mostrando cuál es la violación que tienen con la autonomía y cuáles son las los desajustes que se tienen, que tienen intrínsecos hemos ido esta directora ejecutiva y el equipo de comunicación, el equipo de incidencia política. Estuvimos en el foro sobre desafíos para alcanzar la autonomía económica de las mujeres con la diputada Andrea Álvarez. Y en la mesa de trabajo de mancomunidades. Ese es otro proyecto que también trabajamos en un texto sustitutivo. Ya nos reunimos en estos días con don Antonio, ¿qué apellidos? Ortega y de la mano con él hemos trabajado para que este proyecto salga. Este proyecto nos puede servir para el tema de residuos sólidos que se tienen que trabajar mancomunadamente y hay ahí algunas, la opción de las agencias y también para el área metropolitana. Estuvimos también, ah bueno, esto es muy rápido. En Reggio Emilia, el informe de nuestra participación en el partnership. El partnership es el último evento que teníamos de mUEve, de la presentación de mUEve. Estoy muy contenta porque cuando presentamos mUEve el más más Andreas, no sé el apellido porque es muy complejo. Nos pidió que teníamos que presentar nuestro el concepto de mUEve, porque ellos lo que más reconocen es trabajar con 15 gobiernos locales en un país en un mismo proyecto en un mismo tiempo no es fácil y reconoció el trabajo de la Unión de Gobiernos Locales. Estuvimos en Reggio Emilia del 7 al 9 de mayo, el objetivo es servir como plataforma crucial para reflexionar sobre los principales cambios en la acción exterior internacional de la Unión Europea. Resulta que esto, este fue el único el último proyecto que pasaron recursos directamente a los gobiernos locales. Porque ahora tienen otro concepto de repartición de fondos que siempre entran por dónde por el Gobierno central. Ese ha sido nuestra gran discusión, que los recursos entran y quién los aprueba es el Gobierno central. Imagínense que aquí en Costa Rica los recursos de cooperación para las municipalidades directamente, nosotros hemos concursado en 3 proyectos y ninguno nos han dado el visto bueno. Entonces, esta agenda nos permitió fijar posición para que, en el 2028, cuando se por eso yo les digo vean esto no es al corto plazo. Los resultados se van viendo mediano y largo plazo en el 2028 es cuando vuelven a sacar los fondos de la Unión Europea. Pedimos tener una reunión con el Vicecanciller que creo que ya nos la dieron porque necesitamos que el Vicecanciller cuando va a las reuniones de la Unión Europea pueda ser garante de lo que nosotros vamos a pedir porque nosotros ya hicimos ahí un escrito donde nosotros estamos pidiendo que se vuelva a dar los recursos directamente hacia los gobiernos locales y que no tenga que pasar por el Gobierno central. Eso no es fácil, porque si nosotros no se nos es un poco más fácil convencer al Vicecanciller que es de carrera, imaginense en la mayoría de los países de la región latinoamericana, donde hay un contexto político muy complejo, entonces, pero hay que hacerlo porque tarde que temprano incidiremos. Estuvimos y presentamos el proyecto de las obras demostrativas, las inauguraciones que habíamos hecho y varios muy parecido a lo que han venido presentando ustedes. Uno de los temas también que trabajamos ahí o que posicionamos porque María Peix estaba también participando ahí es el trabajo de gobernanza metropolitana, el empezar a impulsar la gobernanza metropolitana en Costa Rica. Eso ajá, ahí viene la agenda y vienen ya las conclusiones y los resultados y los siguientes pasos. Lo que les mencionaba la estrategia global gateway, que no incluye cooperación descentralizada per se, ya los proyectos en cada delegación están escogidos. También se están escribiendo la nota de incidencia para posicionar en los diferentes niveles de

toma de decisiones las comunidades europeas, las agencias de cooperación las delegaciones de cada país, los resultados y los beneficios de las alianzas entre ciudades y programas como el partnership para que se incluya la participación activa de gobiernos subnacionales. Se está preparando una agenda de eventos para hacer esta incidencia, incluyendo los eventos de cierre del proyecto. Nosotros con el proyecto mUEve estamos invitando también a las autoridades del Gobierno, a diputados e incluso estamos invitando al Gobierno central y al viceministro que ya nos ya nos confirmó que viene porque es el hermano de es este muchacho Solano. Hermano de Marcelo. Ajá. La participación de las asociaciones de municipios es fundamental para alinear los esfuerzos en los diferentes espacios. Todo esto fue discutido en ese foro amplio de la Unión Europea. Eso sería ¿verdad?

Finalmente, la estrategia de visibilizarían, a ver con el tema de residuos, tenemos hoy una reunión a 4:30 de la tarde es virtual donde nos pusimos de acuerdo con la asociación de alcaldes para trabajar hoy las medidas legales que se van a presentar, que las van a tener que presentar todos y cada uno de ustedes. Si ustedes a bien lo tienen, ya hemos recibido los concejos municipales, los acuerdos que también nosotros insistimos e impulsamos. Quiero decirles que, nos preocupa muchísimo. Yo no sé si ustedes vieron y lo pongo acá también. Anoche estuve tarde de la noche, escribiéndome con Michael, con Michael he estado escribiéndome todos los días, es alcalde Paraíso, perdón sí, todos los días. Además, le he hecho reuniones con expertos en tema de comunicación política y le hemos estado cada vez que él tiene consultas en el tema de comunicación con Andrés y el equipo, lo hemos estado. El fin de semana que sacó el video, nosotros le hicimos gestión de medios con Seidy, con el equipo de Seidy y logramos que se le publicará en los medios de comunicación su video y su nota de prensa. Además, ayer conversé con él. Él necesita un especialista en un especialista en aguas y le sugerí, vea, nosotros no podemos pagarle ustedes ni siquiera están afiliados, pero si la mi recomendación es pida en su cantón, en su cantón, tiene que haber algún profesional especialista en aguas que lo pueda asesorar y me dijo lo voy a pedir ya. Así que, con el alcalde. Ah bueno, pero ayer me mandó la orden sanitaria que le mandó el Ministerio de Salud ayer mismo, una orden sanitaria en la tarde. Pero además quiero decirles que, me contó que el presidente le mandó un mensaje diciéndole que hoy lo iba a exponer públicamente en la conferencia de prensa esperemos que eso no sea así, pero creo que. Presidente para que Erick amplíe.

Erick Jiménez: Gracias, señor presidente. Sí nada más para hacer un poco de eco de lo que dice doña Karen. Efectivamente, yo también he estado muy de cerca con don Michael en este tema, evidentemente hay amenazas del señor presidente hacia Michael directas, directas y mediante audios que inclusive él tiene en su poder y hay una amenaza fuerte el día de hoy, verdad de exponerlo públicamente en la conferencia de prensa que se realiza desde el Consejo de Gobierno, este y por eso es que hay que estar atentos. Yo le dije a inclusive doña Karen, abusándome de ustedes. Yo inclusive le dije a don Michael que si en el caso de que se diera hoy la exposición pública que quiere hacer el presidente y él cumpla su amenaza porque fue una amenaza. Se citara a una conferencia de prensa aquí en las instalaciones de la Unión Nacional de Gobierno Locales, con el apoyo de ustedes de comunicación e incidencia para, este, de aclararle a la población y aclararle la opinión pública, la situación, pero que la conferencia se cite desde la Unión y aquí en las instalaciones de la Unión. Esa fue la recomendación que yo le hice a don Michael el día domingo, verdad, en caso de concretarse la amenaza que inclusive yo mismo escuché y que evidentemente. Está latente para el día de hoy.

Karen Porras: Sí es mejor para que no queden actas, por favor, porque todo.

Juan Diego Gómez: Voy a darle la palabra que me la pidió Patricia y después Víctor. Así ya les damos. Ah bueno, y doña Ana, después de ir.

Patricia Porras: Si, este, lástima que no fuera ahora temprano porque se podría llamar a conferencia de prensa y estando nosotros dando el apoyo a al compañero. Diay porque no se vale, diay solo el que vive en un cantón donde se ve una problemática como esa del agua, donde se debe tanto dinero y por las razones que tenga ese alcalde no se ha podido llevar a su efecto, di apoyarlo, verdad.

Juan Diego Gómez: Vamos a hacer un receso en un momento para conversar un poco sobre esto. A partir de ese momento.

Se toma un receso.

Juan Diego Gómez: Ok, retomamos. Estamos acá, sigue el informe de. Continuamos con. Sí, bueno, continuamos y tiene la palabra don Andrés Zárate.

Andrés Zárate: Gracias presidente. Buenos días a todos y a todas. Bueno, creo que ya han hablado bastante del tema de residuos, entonces queríamos comentarles por medio de Seidy encargada de comunicación, un poco la ruta que hemos tenido y al final también decirles algunas de las acciones que vamos a tomar en conjunto con la reunión que va a haber hoy en la tarde, pero voy a dejarlos con Seidy y ya los retomamos.

Seidy Morales: Buenos días. Bueno, como lo veníamos diciendo y a propósito lo que dijo don Didier y previendo los comentarios que se han hecho en el tema de gestión de residuos y en las reuniones que se realizaron, hablamos sobre el tema de la importancia de resaltar el trabajo que estaban haciendo las municipalidades en el tema, porque uno de las problemáticas que hemos venido observando es eso, verdad, que tratan de decir, las municipalidades no están haciendo nada en el tema y las municipalidades son las que están haciendo la gestión de residuos locales. Entonces, y de acuerdo a lo que se habló en las reuniones propusimos una campaña para resaltar las acciones positivas que los gobiernos locales ya están implementando en materia de gestión de residuos y reciclaje, mostrando así los esfuerzos y los logros de las municipalidades en este tema. ¿Porque esto es importante? Porque visibilizar lo que ya se está haciendo bien fortalece la confianza ciudadana, motiva a otras municipalidades a replicar buenas prácticas y posiciona al régimen municipal como actor clave en la buena gestión de residuos sólidos del país. ¿Cómo lo vamos a hacer? Considerando el alcance que tienen las redes sociales, bueno, ¿cómo lo estamos haciendo? Más bien sería, considerando el alcance que tienen las redes sociales y aprovechando también que son gratuitas, entonces nos pareció que el formato que para llegarle más a la gente y más fácil y más rápido, sería acudiendo a las redes sociales. Y para eso, entonces solicitamos a las municipalidades y los que estuvieron en las reuniones anteriores unos videos cortitos mostrando qué es lo que están haciendo para nosotros y la ANAI replicar estos estas estas informaciones. Nos han llegado aproximadamente unos, nos han llegado videos muy buenos, muy interesantes, con mi infracción muy importante. Nos han llegado poquitos, eso sí, aproximadamente 8 videos y

los que no han recibido ya hemos publicado. Bueno, no hemos publicado, hemos re posteado lo que las municipalidades ya han publicado para que la municipalidad, sea la municipalidad, digamos la protagonista y nosotros compartir lo que la municipalidad está haciendo. Nos han llegado de la municipalidad de Goicochea, Aserrí, Santa Ana, Pococí, Tibás, Desamparados, San Pablo y hoy nos llegó Montes de Oca y Cañas. Ya publicamos, por ejemplo, Goicochea y Aserrí. Lo que estamos haciendo es compartiendo las publicaciones y solicitándole a las municipalidades a las otras que no son las dueñas de ese video, que por favor también comparten. Esa parte sí nos ha faltado un poquito que las demás municipalidades comparten lo que otras municipalidades están publicando porque es importante como para generar más impacto de lo que se está publicando, que las demás también comparten esa información. A veces es complicado cuando no es una municipalidad, por lo menos de la misma provincia, pero eso ayudaría mucho a que todas publiquen sobre el tema la gestión de residuos. Además, aprovechando el tema de que mañana es el Día Mundial del Ambiente, verdad, y parece ser que va a haber una reunión del Ministerio de Salud con el IFAM de gobierno, donde van a hablar de estos temas la próxima semana. Y probablemente van a salir críticas de esa reunión que ellos van a ser, críticas hacia las municipalidades sobre el tema de la gestión de residuos. ¿Qué es lo que sigue?

Andrés Zárate: Y los que son alcaldes y alcaldesas saben que están convocados hoy a las 4:30 de la tarde. En algún momento dijimos que, el lunes se entregaban las acciones legales, ya están hechas, sin embargo, eso no lo queremos hacer de manera aislada. Queremos que el régimen se vea en conjunto, entonces la Junta directiva de ANAI también tomó la decisión por acuerdo de ellos de verlo primero con los alcaldes para después trasladarlo a los abogados y que cada uno adapte las medidas legales a lo que tienen que hacer. Entonces hoy a las 4:30 se estaría entregando por parte de los abogados de ANAI, del abogado de la Unión y del presidente ejecutivo de FEMETRÓM esas acciones legales. ¿Qué vamos a hacer con la acción legal? Bueno, justamente en este momento nos están diciendo que se cree que el 10 el IFAM va a presentar un índice cantonal de, no, no de residuos de gestión integral de residuos. Mira, no sabemos con qué va a salir, verdad. Entonces tenemos que medir muy bien el pulso y tal vez ahora en la tarde lo vemos junto con ANAI, los equipos de comunicación y los alcaldes y alcaldesas. ¿Qué hacer? Recuerdan que cuando hicimos el decreto del MOPT justo ese día en la mañana, don Mauricio Batalla estaba dando una conferencia de prensa y se le volcó la tortilla cuando presentamos la acción. Hay que medir el pulso si esta vez podemos hacer algo similar o no por el hecho de que ellos sí tienen indicadores, sí tienen estadísticas donde vamos a salir muy mal las municipalidades, verdad. Y el tema de gestión de residuos, los índices no nos favorecen a las municipalidades y entonces ellos sí tienen con qué debatirnos esta vez, verdad. Entonces pueden decir "ajá, ustedes presentan esto, pero vean cómo están". Entonces, aquí vamos a otro tema. Las fechas que vemos en pantalla se han estado cumpliendo y hoy tendremos que definir entonces qué día presentamos en conjunto las acciones legales, si alguno, ustedes como autónomos que son, desean hacerlo antes, pues es una es una decisión de ustedes. La idea es ir en conjunto y como estaba diciendo don Freiner, vernos en conjunto, verdad, vernos en masa y apoyarnos todos. Esto no puede pasarse más allá de los próximos días, porque la situación tiene que ser lo antes posible, entonces eso tenemos que hacerlo. ¿Qué ha pasado y cómo lo analizamos nosotros desde comunicación? Lo que nos van a decir es otra vez las municipalidades oponiéndose, pero ¿qué hacen? ¿qué proponen? O sea, ¿qué soluciones dan? Entonces y aquí con el permiso de doña Karen, hemos estado trabajando en la comisión de ambiente con los asesores, el proyecto de ley inicial del Ministerio de Salud en un texto sustitutivo para poder hacer un poco más a favor de las municipalidades. El texto en general

no es una solución como estaba a la situación, pero lo hemos empezado a trabajar. Ya hemos tenido 23 reuniones con la comisión, con asesores, no con todos los asesores, pero sí con algunos de ellos. Hemos estado con la también con los asesores de la presidenta de esa comisión. Viendo a ver cómo podemos mejorar el proyecto, entonces aquí pedir un acuerdo.

Karen Porras: ¿Qué hemos dicho? A ver, regionalización, no estamos en desacuerdo, pero es que usted no puede establecer la distancia, si usted no tiene clara cuál es la regionalización y usted no puede pretender que un tema de residuos que tiene especificaciones técnicas, usted lo vaya a medir o vaya a regionalizar con las regiones política, territoriales que hoy día tiene MIDEPLAN. ¿Por qué? Porque usted tiene que hacerlo de acuerdo a una serie de parámetros que resulta de los análisis que hagan y los estudios, y aquí les voy a adelantar esto, porque yo sí quisiera que ustedes y les pido que pongan de acuerdo en esto, porque a ver ¿qué es lo que siempre ha querido el Ministerio de Salud? Tener los usos del suelo de las municipalidades, en eso no hay marcha atrás, en eso no podemos decirles que sí, pero también he hablado con muchos alcaldes y me han dicho, nosotros estaríamos dispuestos. A que esa brasa caliente de definición de dónde se pone un parque ambiental no sea nuestra y tienen toda la razón porque ustedes no tienen el expertiz técnico. ¿Y qué es lo que le estamos diciendo en la ley? Ministerio de Salud si usted con especificaciones técnicas que se las vamos a dar también todas, establezca cuáles son las áreas idóneas para que estén los rellenos o los parques ambientales con eso le estamos diciendo, no le vamos a dar el uso de suelo, pero también, pero sí le vamos a la potestad técnica que tiene que tener un ente como el Ministerio de Salud, que es el regulador de los residuos sólidos para que tenga la decisión, verdad. Verdad que suena súper razonable todo el mundo dijo ahí en la reunión que esa era la mejor alternativa. ¿Entonces, qué es lo que pasa? Que queremos correr para tener el texto, porque ahora usted explica cómo está el proyecto de ley, porque el proyecto de ley fue convocado por el gobierno ya, ya le quemaron 137 esta semana, ayer y nosotros estamos pensando en un texto sustitutivo donde podamos aplicar esto. Pero necesitamos sentarnos con el Ministerio de Salud. Ayer, don Gilberth Jiménez que conversó con el viceministro de la Presidencia y quedaron en buscar esa cercanía. Pero entonces para que vean que estamos adelantando en el, también en una propuesta de ley, porque esto no se puede resolver por reglamento, pero finalmente yo le decía al presidente a ver qué es lo que a nosotros nos interesa, que se caiga el reglamento, verdad. De repente nos interesa a ver, esto también lo que va a presentar el IFAM, eso lo tenemos que ver bien, porque lo que va a presentar el IFAM lo van a ver también los jueces, verdad. Y cuando nosotros presentemos la medida que deberíamos de presentar antes de que ellos presenten esto. Diay, también tenemos que salir a decir algo, verdad, y creo que lo que deberíamos de salir a decir es que nos están atacando con muchos temas, verdad, para que no se vea el tema de residuos nada más.

Andrés Zárate: Entonces, en esta línea que decía doña Karen, la situación es que solo tenemos una oportunidad porque ayer se quemó el primer día de emociones 137 de este proyecto que está convocado por el Gobierno y nada más como para hacerles una un resumen rápido. El proyecto fue presentado por el Ministerio, bueno por el Ejecutivo hecho por el Ministerio de Salud en primera instancia el proyecto recibió un bombardeo de emociones y don Gilberth Jiménez en aquel momento que estaba en la comisión, hizo un texto sustitutivo. Que tampoco a nosotros nos agradaba mucho, entonces nos metimos a trabajar. Estamos trabajando en eso, pero el proyecto ayer lo revisaron en Mociones 137 en el primer día, entonces solo nos queda un día de mociones, 137, donde pretendemos meter ese texto sustitutivo, pero queremos tenerlo consensuado. ¿Consensuado con quienes? Consensuado con toda la comisión de ambiente, consensuado con el

Ministerio de Salud y consensuado con el régimen municipal. Para eso nosotros requerimos prácticamente hacer el texto sustitutivo entre mañana y el viernes, y empezar a reunirnos con las personas a ver si lo podemos hacer y con ese fin es que le solicitó a este Consejo Directivo un acuerdo que nos permita a nosotros realizar el proyecto y que no sea una zonificación como está actualmente, que sea que no sea regionalizado con las regiones que tiene MIDEPLAN que esas regiones están para un tema de instituciones públicas para otro tema, pero no para el de residuos. Entonces, si ustedes nos permiten trabajar una zona, nosotros llamamos zonas ideales, idóneas donde ustedes municipalidades puedan decidir a cuál le conviene más llevar los residuos, verdad. Entonces, si es así, les pediría la posibilidad de tomar un acuerdo si es posible.

Juan Diego Gómez: Tiene la palabra don Alonso.

Luis Alonso Alán: Gracias. Yo sí creo con respecto a lo que dice Andrés. Sí tenemos muchísima información también a favor nuestra en esta lucha que vamos de iniciar. La primera es que los residuos, las competencias se la trasladan a las municipalidades porque es un problema. Si fuera un negocio no estuvieran las municipalidades. Cada caso muy particular, pero nosotros, por ejemplo, para darles un ejemplo claro en el caso de La Cruz. Nosotros estamos entre cabeceras a 60 km de Liberia, pero hay comunidades del cantón que están a más de 100 km de Liberia, de Liberia. No estoy indicando donde esté el relleno más cercano, que es el de Santa Cruz. Sobre el traslado de los residuos un cantón como el nuestro, incluso los camiones para trasladarse entre comunidades en un día pueden recorrer más de 100 km solo dentro del cantón. Entonces vean la realidad que tenemos. El caso de La Cruz y no sé cuánto es la tarifa de cada uno, pero nosotros tenemos una morosidad alta porque la gente ya de por sí la tarifa actual que está desactualizada a mucha gente le cuesta pagarla. Muchísima gente, hay gente porque sí hay gente que adultos mayores, hay gente que esa tarifa de casi 8000 colones, la residencial que es la mínima por trimestre, no la pagan y al final se les hace una deuda de medio millón de colones. Es muy difícil, usted va donde esa familia y verdaderamente se da cuenta que sí, no pueden pagar la tarifa, entonces pensar en un aumento es complejo las municipalidades ya de por sí hacen un enorme esfuerzo para el traslado a un lugar, a un sitio autorizado el caso nuestro eso, pero yo les digo aún más, vean, nosotros tenemos el puesto fronterizo de Peñas Blancas, por Peñas Blancas ingresan y salen por año más de 1000000 de personas, ese 1000000 de personas adivinen a quién se le traslada el costo de la basura que generan, a nosotros. Y el IFAM dice “¿y por qué no actualiza la tarifa?” porque sería injusto que nosotros le trasladamos el costo de eso a los vecinos del cantón de La Cruz. Y hablo de 1000000 de personas que salen de forma legal por el puesto. Les puedo asegurar que por los puntos no autorizados esa cantidad se triplica. Son millones de personas las que entran y salen y generan residuos. Transportistas, nosotros tenemos filas de camiones de hasta 20 km y nos generan residuos que no los paga nadie y nosotros tenemos que recogerlos, trasladarlos y llevarlos hasta Santa Cruz y pagar en Santa Cruz para que estén en un en un relleno. El esfuerzo que se realiza por parte de las municipales y dice que cada una lo hace, es enorme para mantener este país limpio. Es un tema de salud pública, el déficit de nosotros es más de más de 200000000 por año. Tenemos que buscar recursos de otro lado para poder brindar. Y si nosotros actualizamos y le cobramos a la gente, lo que es, el servicio se vuelve impagable prácticamente para la gente esa, esa es la realidad que tenemos y no es que uno quiera y si para nosotros lo más básico sería bueno, porque al final no lo paga, ni el alcalde, ni los regidores, ni la ministra, ni el presidente, lo paga la gente, lo paga la gente, ese costo de todas las cosas que nos quieren imponer lo va a pagar la gente. Eso, eso es la gente lo va a pagar, no lo pagamos nosotros y eso yo sé que le va a la gente

le cuesta eso tiene un costo enorme. Este, nosotros tenemos playas bendito sea, nos visitan miles de personas a las playas, recogemos los entre semana nosotros hasta los fines de semana vamos a recoger residuos a las playas, toneladas de toneladas, sobre todo en temporada alta de personas que nos llegan de diferentes cantones del país. Esos residuos no se los cobramos a nadie. Por naturaleza, el servicio siempre va a tener un déficit e impone un enorme desafío para las municipalidades. Entonces, si ustedes escuchan el mensaje de la ministra en su momento, cuando prácticamente nos amenazó. Es un discurso bastante preocupante, en donde dijo incluso que si tenía que llevárselo a los alcaldes presos se los iba a llevar. Que si va a ser, que si tenía que cerrar la municipalidad cerraba municipalidades. Y esa no es la vía obviamente, esa no es la vía, no es la solución. Las municipalidades hacen campaña de todo tipo para reducir, pero todavía estamos en un proceso de educación que no va a ser sencillo, así que, este yo Andrés, no sé si voy a poder estar hoy porque voy a ir de camino en la reunión, pero estoy muy atento a todas las los acuerdos que se tomen. Este, hoy yo creo que hoy queda el acuerdo de nosotros ya para para aprobar lo de la lo de la moción, este, y estaremos atentos ayudar con mucha preocupación. Yo no he podido llamar a Anthony, el alcalde Miramar, uno entiende a Anthony. ¿Ya le habló? Ok. Porque nosotros en algún momento la municipalidad de La Cruz quiso buscar una solución local para el tema del relleno, los costos altísimos y vean, hicimos un estudio, todos los vecinos se oponían, por eso yo comprendo a Anthony, donde el estudio nos indicaba que podría ser el lugar indicado para el para el relleno, todo el mundo se oponía, recursos de amparo, o sea la gente molesta y se entiende, se comprende, nadie quiere basura. Pero sí, obviamente hay temas muy preocupantes con el tema de los residuos y que tenemos que ver cómo lo abordamos de manera conjunta.

Andrés Zárate: Para terminar, digamos, la exposición de nosotros. Es importante que los que tengan videos de lo positivo que están trabajando nos lo sigan haciendo llegar. Seidy habló ahora de unos 8 que hay más o menos, 7, ayer o creo me parece que llegó Montes de Oca y hay algunas municipalidades que tal vez no nos han dicho y lo están haciendo, entonces estamos rastreando. Entonces cuando lo tengan por favor háganlo llegar y que reposteemos todos, verdad. Ahorita se los paso a la, se los paso al grupo para que los vean. Entonces, yo se los paso al grupo para que lo vean y se den una idea y después vamos a tener otra estrategia donde ahí sí necesitamos un poquito más lo que estaba diciendo don Alonso ya decir ahora sí, en qué les está afectando a ustedes el reglamento primero era como lo que estamos trabajando y después en qué afecta. Entonces quedamos, quedamos atentos a eso y que nos ayuden a repostear en sus municipalidades.

Juan Diego Gómez: Don Freiner Lara va a ser uso de la palabra.

Freiner Lara: Perdón, perdón, por eso yo hablaba en otro momento lo del tema que, en su momento el Ministerio de Salud quería lo del tema de los usos de suelo porque ya tenían como identificado a dónde. Yo decía que el tema del proyecto de ley diay démosle entonces ese churuco para que ellos sean los que al final decidan y sean ellos, y más bien seamos nosotros Alonso, los que le vamos a salir a decir a la población “diay es que, mediante proyecto de ley lo querían, ahí está, son ellos los que están definiendo, ahora agárrense con el Ministerio de Salud”. Por eso, por ejemplo, como como el tema de Salamanca en el caso del sur que ya tenía prácticamente todo listo para efectos de lo que era que entrara en funcionamiento y yo concuerdo también plenamente que esa debe ser la línea de lo que planteaba Alonso. O sea, nosotros tenemos que sacudirnos en ese sentido, entonces a mí me parece interesante lo que decía Alonso.

Juan Diego Gómez: Ok. Si les parece bien, podemos tomar el siguiente acuerdo "Este Consejo Directivo aprueba la autorización a la dirección de incidencia política y comunicación para que pueda desarrollar una modificación al expediente 2451 denominado ley para el fortalecimiento de la rectoría del Ministerio de salud de la gestión de disposición final de residuos sólidos propuesto por el Poder Ejecutivo, en aras de que el proceso denominado como regionalización se transforme en el señalamiento de áreas idóneas y así frenar las limitaciones en las distancias para el transporte de los residuos sólidos. Quienes estamos a favor del anterior acuerdo, por favor levantar la mano. Aprobado. Acuerdo firme. Aprobado.

Acuerdo 148-2025

Este Consejo Directivo aprueba la autorización a la Dirección de Incidencia Política y Comunicación para que pueda desarrollar una modificación al expediente 24.251 denominado "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE SALUD EN LA GESTIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS" propuesto por el Poder Ejecutivo, en aras de que el proceso denominado como "regionalización" se transforme en el señalamiento de "áreas idóneas" y así frenar las limitaciones en las distancias para el transporte de los residuos sólidos. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Con esto finalizamos el informe ¿cierto? Ok, entonces sea tomemos el acuerdo de dar por recibido el informe de labores presentado por la dirección ejecutiva los meses de enero a abril de 2025. Quienes necesitamos a favor, por favor, levantar la mano. Acuerdo firme. Aprobado. Incluido dentro de este informe de labores, el informe sobre la el viaje a Italia que nos explicó doña Karen de la reunión Global Meeting of Partners. Ciento. Ok.

Acuerdo 149- 2025

Este Consejo Directivo acuerda:

1. Dar por recibido el informe de labores presentado por la Dirección Ejecutiva de los meses de enero a abril del 2025.
2. Dar por recibido el informe de la representación internacional en Reggio Emilia, Italia en la reunión Global Meeting of Partners.

Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.

ARTÍCULO VIII

Informe de Directores

Juan Diego Gómez: Continuamos con informe de directores, tenemos a Yorlene con un tema de CONACAM ¿cierto? Ah ok don Alonso muchas gracias. Perfecto igual. Tal vez doña Yorlene y si la molesto, si podemos ser un poco, para no.

Yorlene Víquez: Bueno, vamos a hacerlo así. De parte de la Junta directiva de COSEVI, yo mandé mi informe y el cual fue incluido en el informe que se dio en la Asamblea. No sé si ustedes lo vieron entonces para, lo damos como porque por recibido ya ustedes este lo podrán revisar.

Y con lo de CONACAM, yo quería que el muchacho les o sea que le diéramos una explicación de lo que ya estamos haciendo, pero creo que lo podríamos dejar para la próxima y ahora nada más les doy como una reseña ahora. Ok. CONACAM tenía mucho tiempo de no trabajar. Bueno, aquí

ya está Raúl. Tenía mucho tiempo de no trabajar. Lo reactivamos la Junta directiva en la cual está el compañero Erick y estoy yo. Los representantes son los del IFAM, la UNGL, la UCR y la UNED. CONACAM nació de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Y se inició con la contratación de se dice secretario técnico, pero es como un asistente realmente y corrimos, porque hay un dinero que está ahí y necesitamos gastar. Entonces, y empezar a trabajar porque tenía mucho tiempo de que no se hacía nada y la verdad es que la contratación de Raúl ha sido para nosotros realmente algo excelente. Ya Raúl ustedes lo conocen también él trabaja con el proyecto mUEve y de una vez corrimos para en la primera sesión donde Raúl ya venía a integrarse, le presentamos un plan ya de trabajo. Aquí le voy a pasar el micrófono, verdad, porque es más fácil para que él. Lo explique. Lo que hicimos fue. De una vez hacer presentar el plan de trabajo y además presentar 3 proyectos que ya Karen les adelantó, los 3 proyectos, ahorita le vamos a explicar, que se enlazan con los ejes de trabajo. Para empezar de una vez a trabajar las contrataciones en SICOP se llevan mucho tiempo y para poder, por lo menos en el segundo semestre gastar un poquito y hacer algo de una vez. Y de una vez ya se está trabajando para presentar para el próximo segundo, el primer semestre del otro año. Para ir trabajando y de una vez, este, ir dándole prioridad a donde encontramos, donde tenemos problemas, en las municipalidades. Aquí yo le voy a pasar a, vamos a hacerlo rapidito.

Raúl Jiménez: Súper muchas gracias doña Yorlene. Buenos días a todos y todas. felicidades a don Juan Diego y doña Karen por la designación. Efectivamente y bastante rápida la presentación. Lo primero que hicimos fue plantear un cambio de imagen, de logos y de marca institucional. Por lo tanto, el nuevo logo de CONACAM será el siguiente, con los colores asignados, junto con la paleta de colores que ustedes pueden ver en la presentación. Efectivamente se tomó el documento enviado por la Contraloría General de la República, en el cual se dice una serie de recomendaciones, para lo cual se debe implementar de parte del sistema y del Consejo los nuevos ejes de trabajo. Esta presentación los tiene, verdad, aquí lo voy a ir pasando bastante rápido para no quitarles más tiempo, pero se hizo el análisis contrastando los datos del índice de gestión de servicios municipales y el índice de mejora pública junto con las municipalidades que tenían notas un poco más bajas, junto con lo que son territorios rurales, entonces lo que se plantea es una serie o un programa con diferentes temáticas, sub temáticas y con los territorios rurales especificados, los cuales igual les vamos a hacer llegar esta presentación, pero que se vería de esta manera en un diagrama de flujo de Gantt para terminar el próximo año, respectivamente, y acá se hace por las regiones de territorios rurales y cada una de las temáticas. Con municipalidades prioritarias y municipalidades invitadas para que además haya mayor cobertura y estamos hablando de aproximadamente más de 15 talleres alrededor del país para, de acá al próximo año y efectivamente. Mencionarles que para este año en estado presupuestario se parte de 50000000 para este 2025, donde se tienen que repartir. Bueno, el tema de la contratación de la Secretaría técnica junto con las actividades que estaba mencionando doña Yorlene, para un restante de 28789000 solamente para este 2025, que esto no excluye de que haya, verdad, solicitudes extraordinarias con un ritmo de ejecución del 12.5% mensual eso creo que no se había visto antes en el Consejo. ¿Verdad doña Yorlene? No sé si quisiera agregar sobre las actividades.

Yorlene Víquez: En realidad corrimos para presentar que está lo del Congreso. El Congreso que nos. Ajá, que nos planteó Paola Valladares, donde vamos a hacer los que organizamos todo el Congreso, para eso nos, es demasiado importante. Y después está la otra actividad que era la del reglamento para el Comité de Deportes que lo han estado trabajando desde el comité con Víctor.

Ajá y entonces se les va a dar la capacitación a las municipalidades con lo del reglamento para que también lo puedan aprobar en cada una de las municipalidades. Y la tercera era la. Ah ok, lo de la bandera azul que Karen explicó en realidad vamos a ser los protagonistas, verdad. Donde vamos a tratar de unir a las municipalidades y también para que ellos. Es un evento grande donde se va a lograr todo lo de la bandera azul. Esas 3, proyectos se presentaron y se lograron aprobar de una vez. Entonces ya estamos con las contrataciones y por lo menos ya logramos que la Unión Nacional de Gobiernos Locales y CONACAM se unan y podamos tener esos 3 proyectos.

Raúl Jiménez: Efectivamente, como lo mencionaba doña Yorlene, se está haciendo todo un sistema para que todas las solicitudes puedan ser atendidas de la mayor brevedad posible. Y se hizo un sistema de tickets, los cuales, si ustedes tienen algún proyecto de naturaleza de capacitación, se presenta la Unión de Gobiernos Locales y se debe ingresar en esta nueva plataforma para agilizarlo y tecnificarlo. Entonces ponernos a las órdenes y seguimos trabajando y ejecutando siempre en pro de los gobiernos locales y de fortalecer las competencias y capacidades de los territorios.

Yorlene Víquez: Si para la próxima reunión ya estamos trabajando para los proyectos que podríamos llevar para el primer semestre del próximo año. Además, Raúl ya ha agendado citas con cada uno de los integrantes de la Junta directiva, precisamente para que ellos también se puedan unir con las capacitaciones porque está el IFAM, está la UNED, está la UCR y también para que no dupliquemos el trabajo, verdad. Porque si nosotros estamos dando una capacitación que ellos no la den por el otro lado, sino que nos unamos y hagamos una sola a nivel nacional para trabajar en equipo. Eso es así rapidito, porque sé que están cansados y para que aprovechen el almuerzo y además bueno, felicitar a los compañeros. Yo les deseo todo lo mejor, todo lo que Dios les acompañe en esta gestión, primero Dios y sé que a veces es difícil cuando estamos en estos puestos, verdad, y más con todo lo que nos pasa a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, verdad, pero yo creo que sí lo van a lograr y yo creo que, como decían los compañeros unidos todo lo podemos lograr y estoy para servirles. Y estoy muy contenta porque vieras que asistente me tocó, es lo más divino y además de eso muy estructurado y eso es lo que uno necesita cuando está en estas juntas, verdad. Porque aún no llegan y le dicen, usted quiere estar ahí, sí, y uno cómo empiezo, por dónde le doy, verdad, pero ya con gente así uno ya está más tranquilo y yo siempre le doy las gracias a todo el equipo de la Unión porque la verdad es que son profesionales y ellos siempre tienen la disposición de ayudarle a uno. Muchas gracias.

Juan Diego Gómez: Ok. Bueno, muchas gracias a Yorlene y a Raúl por la información. Y si nos puedes tal vez, Raúl, pasar la presentación para pasárselas en el grupo, te lo agradezco. Luego bien, Tamara puedes llevarle el micrófono a Yorle otro momento.

Yorlene Víquez: Sólo para terminar de la parte, de la parte COSEVI. Ok de la parte de COSEVI de la información de la Junta directiva, la solicitud de Turrialba y Jiménez ya está en camino. Ya se logró en octubre ya se dan los cursos en 3 distritos. Y también creo que se va a dar en enero ya será el de, el práctico entonces para que sepan que ya se logró. Yo sí les solicito que, en algún momento, cuando ya en octubre empiecen de la Unión, haga alguna publicación. Vayan y hagan algún vídeo de todo eso y que lo publiquemos por parte de la Unión, que es una ayuda que le damos, porque eso es parte de las gestiones que nosotros hacemos en las juntas directivas. Parte también de lo que está pasando la compañera en el Concejo Municipal, me parece que ellos

también tienen que conocer qué es lo que hacemos nosotros aquí, porque no es sólo venir y sentarnos ahí a escuchar o ir a una gira, no es que nosotros también tenemos que ayudarles con las solicitudes, ya sea de los que estamos aquí o de cualquier otra municipalidad que nos pida la ayuda, entonces nosotros le damos seguimiento a las solicitudes y bueno en este caso, gracias a Dios que se logró. Y ahí hay otras en camino, verdad, para lo de Dekra, digamos, para que vaya la estación móvil también a Turrialba y a otros lugares. En el informe que yo les mandé hay todo lo que hemos hecho y los acuerdos están ahí, porque di para no cansarlos también, pero ahí está todo.

Juan Diego Gómez: Tal vez Tamara podemos dar seguimiento a eso para realizar la publicación, cuando se pueda coordinar ya la ejecución. No habiendo más informe de directores, paso puntos, varios.

ARTICULO IX

Asuntos Varios

Juan Diego Gómez: En puntos varios, no sé si alguien tiene algún punto, yo tengo varios. Ok, entonces le va a dar la palabra a Erick.

Erick Jiménez: Muchas gracias compañeros. Bueno, primero unirme a los deseos de éxito al nuevo directorio de verdad cuenten con todo mi apoyo incondicional para poder cumplir la labor tan importante que tenemos en esta en esta organización. Segundo, bueno, el señor presidente y mi persona fuimos representantes en el encuentro latinoamericano de gobernanza metropolitana que se dio en Brasilia hace aproximadamente 15 días. Estuvimos conversando varios temas que son importantes, se los voy a resumir acá.

Lo primero es que ya la Unión Nacional tiene una participación activa y tiene una silla dentro de la Red Centroamericana de Ciudades Metropolitanas, Centroamericana y del Caribe. Ya, en CAPOLIS ya existe una silla para la Unión Nacional de Gobiernos Locales, eso es sumamente importante, pero también hay un deseo por parte de la COAMSS y, este, de parte del Salvador. Para que también Costa Rica empiece a tener un protagonismo más fuerte dentro de todo este proceso de gobernanza metropolitana. Entonces, El Salvador siempre ha sido como el líder en este proceso de gobernanza metropolitana, pero ahora existe gracias a la participación que hemos venido teniendo desde El Salvador ahora en Brasilia, para que Costa Rica lidere también junto con El Salvador todo este proceso. Entonces doña Karen, yo creo que es importante aprovechar este contexto para entonces, ahora sí, darle forma de buena manera, más este fuerte al tema del área metropolitana y el proyecto desde la Unión Nacional de Gobierno Locales.

Lo segundo, es que, el señor presidente, mi persona, nos reunimos con el director Ejecutivo del Frente Nacional de Prefeítos y Prefeítas de Brasil, de alcaldes y alcaldesas de Brasil, para poder establecer un convenio entre la Unión Nacional de Gobiernos Locales y el FNP para poder aprovechar toda la experiencia técnica que ellos tienen en temas de área metropolitana, entonces están muy anuentes a firmar este convenio. Yo creo que, en este tema es sumamente importante no sólo tener el convenio con el AMB, que de por sí ya es el que está liderando todo esto en América Latina, pero también tener un convenio con todos los asociados que de alguna u otra manera podemos aprovechar su conocimiento técnico, su experiencia a nivel de este metropolitana para poder nosotros generar un proyecto adecuado. Entonces está ese convenio, pero también está

la posibilidad y esto también se los quería mencionar porque éste sí urge un poco de firmar algún tipo de carta de entendimiento, Verdad. Yo creo que es lo más idóneo con el área metropolitana de Córdoba, Argentina. Aprovechando que ahora el 30 de junio, que también les iba a pedir en esta en este espacio que me autorizaran al Consejo Directivo que vaya también en representación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Yo el 30 de junio voy para la conferencia climática mundial en Córdoba, Argentina. Todos los, todo el pago de mi representación lo hace el Pacto Global de Alcaldes, porque yo formo parte del foro del Pacto Global de Alcaldes de América Latina. Entonces, la Unión no voy a tener que incurrir en ningún gasto relacionado a mi participación, pero sí me gustaría ir también en representación de la Unión, verdad, no sólo como miembro del foro, para poder reunirme también con el área metropolitana, porque ellos me pidieron que apartara un día para poder reunirme con ellos, ir a visitar algunos proyectos que ellos han hecho y ver la posibilidad si podemos firmar una carta de entendimiento entre la Unión Nacional y el Área Metropolitana de Córdoba. Esta carta, pues iría firmada. Yo le decía a Juan Diego que de una vez, pues la la firmara, Verdad. Yo me la llevo, ponemos, me ponen a mí como un testigo de honor para poderlo firmar con ellos y que no se vea tampoco tan impersonal y que ellos puedan también firmarla de una vez ahí. Hemos estado en contacto con el Área Metropolitana de Córdoba para poder generar ese contacto. Entonces, aprovechando que yo voy para allá, ahora al 30, entonces poderla llevar de una vez, poderla firmar y generar ese acercamiento con ellos. Entonces, también. Exactamente. Sí. Entonces la idea sería más bien. Yo me voy a fin de mes, tal vez decirle, tal vez a don Carlos de la Unión que nos pueda ayudar en la redacción de esta carta de entendimiento o a Raúl y presentarla en la siguiente sesión de esta Unión, poderla analizar, aprobar y que yo me la pueda llevar el 30 y que me autoricen también, pues ir en representación de la Unión nacional de Gobiernos Locales. Esto sería por parte de mi persona.

Juan Diego Gómez: Ok. Si estamos hablando de cuatro acuerdos, voy a hacer como una reseña. Estamos hablando de cuatro acuerdos y nada más para complementar. Me parece que la experiencia que tuvimos en Brasil que pronto les haremos llegar por escrito el informe. Fue muy interesante el hecho de poder convivir con gente que realmente está ejecutando áreas metropolitanas. De hecho, cuando nacimos una mesa de trabajo decían y como la de Costa Rica y yo diay, estamos empezando a hacerla. ¿Y cuántos municipios son 31? Es que en Brasil somos 5000. Como una vez lo dijo doña María del AMB Barcelona, aprendan todo lo que hemos hecho mal para que no lo repitan. Y creo que esas experiencias es lo que nos va a permitir a nosotros realmente tratar de diseñar un instrumento, si bien no perfecto, porque es muy difícil lo menos complejo posible a la hora de ejecutarse. Y entonces estaríamos hablando de cuatro, cuatro acuerdos. Tal vez lo explico y lo vamos votando en orden para no omitir ninguno. El primero, firmar un convenio con el AMB El Salvador para tener cooperación conjunta, con COAMSS Salvador, perdón, sí. Quienes estén a favor de dicho acuerdo, por favor levantar la mano. Acuerdo en firme. Aprobado.

Acuerdo 150-2025

Este Consejo Directivo acuerda firmar un Convenio Marco de Cooperación entre el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) y la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL). **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: El Segundo, firmar un convenio con la FNP de Brasil, Frente Nacional de Prefeítas e Prefeítos para un tema de cooperación y compartir experiencias. Quienes estemos de acuerdo, por favor levantar la mano. En firme. Aprobado.

Acuerdo 151-2025

Este Consejo Directivo acuerda firmar un Convenio Marco de Cooperación entre el Frente Nacional de Prefeítas e Prefeítos (FNP) y la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL). **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Tercero, la firma de una carta de entendimiento con la AMB de Córdoba. En la cual se estaría firmando una carta de entendimiento, no un convenio, sino una carta de entendimiento, que estemos a favor de la carta de entendimiento y dándole la instrucción al área administrativa para que nos puedan realizar la conformación y verlo en la siguiente sesión, por favor levantar la mano. Acuerdo en firme. Aprobado.

Acuerdo 152-2025

Este Consejo Directivo acuerda firmar una Carta de Entendimiento entre el Área Metropolitana de Córdoba, Argentina y la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Se solicita a la Administración la conformación de dicha carta y que esta sea presentada en la próxima sesión para su aprobación. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Y, el cuarto es autorizar la representación de don Erick Jiménez en la Conferencia Climática Mundial también en representación de la UNGL. Y no sé, si nos faltó en el anterior autorizar que Erick firmara como testigo. Sí, bueno, primero votemos la autorización de la participación de Erick en representación de la Unión. Los que estemos a favor levantar la mano. Acuerdo firme. Aprobado.

Acuerdo 153-2025

Este Consejo Directivo acuerda autorizar la representación internacional del Sr. Erick Jiménez Valverde miembro del Consejo Directivo de la UNGL y alcalde de Oreamuno en la Conferencia Climática Internacional “Compromiso Latinoamericano” en la ciudad de Córdoba, Argentina del 1 al 3 de julio del 2025. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Y a manera de enmienda al acuerdo de la firma con Córdoba, autorizar a que Erick funja como testigo en la firma del convenio de manera presencial en Córdoba, aprovechando su estancia por allá, por favor quienes estén a favor de levantar la mano. Acuerdo firme. Aprobado.

Acuerdo 154-2025

Este Consejo Directivo acuerda a manera de enmienda del Acuerdo 150-2025, autorizar al Sr. Erick Jiménez Valverde miembro del Consejo Directivo de la UNGL y alcalde de Oreamuno para que funja como testigo en la firma de la Carta de Entendimiento entre el Área Metropolitana de Córdoba, Argentina y la Unión Nacional de Gobiernos Locales. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Nada más, yo tengo 2 temas más, después, Karen tiene uno. En relación en todo esto de los convenios y demás, sí considero que sería importante que la Unión tuviera desde

esta Junta directiva una comisión específica tratando el tema área metropolitana para empezar a darle una forma más en concreto, entonces lo que estaría proponiendo es un acuerdo para la conformación de una comisión que trate tema de área metropolitana y que quienes deseen participar en la comisión lo externen para empezar a trabajar. Entonces, si gustan, votamos el acuerdo de la conformación, de la creación y después definimos la conformación. Quienes estén de acuerdo con la creación de la comisión de área metropolitana, por favor levantar la mano. Acuerdo en firme. Aprobado.

Acuerdo 155-2025

Este Consejo Directivo acuerda crear una comisión para tratar el tema del Área Metropolitana en Costa Rica. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Quiénes deseen integrar dicha comisión lo pueden externar en este momento. Yo estoy interesado. Área metropolitana, mancomunidad pueden ser.

Kimberly Castro, se refiere al tema fuera de micrófono, por lo que su intervención no queda constando en actas.

Juan Diego Gómez: Ok. Lo segundo, es la creación de. Hoy no están los compañeros de las intendencias, pero conversando con ellos, entonces este proceso hablamos del tema de que en este país la ocurrencia crear cantones ha venido muy acelerado y, sin embargo, tenemos intendencias que podrían ser cantonatos que al día de hoy siguen siendo intendencias. Entonces, la intención es crear una segunda comisión en la cual trabajemos el tema de las intendencias bajo ese esquema de entender y darle forma o construir lo que sería más bien esos cantonatos en vez de que se esté promoviendo cantones por todos lados y al final hay perjuicios territoriales y demás. Entonces, la propuesta es crear la comisión de intendencia, la cual es conformaríamos una vez ya después con los compañeros de intendencias que hoy no están presentes. Entonces, si lo tienen a bien quienes estén a favor de la creación de la comisión de intendencias, por favor levantar la mano. Acuerdo firme. Aprobado.

Acuerdo 156-2025

Este Consejo Directivo acuerda crear una comisión de intendencias. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Y, por último, ya para al menos nos queda un punto más con Karen también. Es que bueno, ustedes saben, yo venía trabajando junto con Keyvin el tema de la red de regidores, obviamente al asumir el rol de acá que ustedes me honran con la presidencia. Obviamente es un tema que hay que seguir abordando, pero que me gustaría más bien crear una comisión también acá con los regidores de la Junta directiva para que se pueda dar un seguimiento más expedito y más concreto al tema y por lo cual crearíamos la comisión de la Red de Regidores para que se logre de concretar de aquí al proceso de la red. Que habíamos acordado que fuera una vez dado la agenda municipal final del Congreso y a partir de ahí ya darle forma real a la organización. Entonces quiénes estén de acuerdo con la creación de la comisión de la red de regidores por favor levantar la mano. Acuerdo firme. Aprobado.

Acuerdo 157-2025

Este Consejo Directivo acuerda crear la Comisión de Red de Regidores, que estará conformada por los Regidores de esta Junta Directiva. **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Y aquí quiénes quisieran estar en esta comisión les pediría que nos lo indiquen en este momento. La red de regidores. Ajá. Aquí presentes habemos cuatro y dijo Didier también. Es Didier, Keyvin, Yorle, Kimberly y yo. Ahí me ausente de vez en cuando. Y para la AMB, dentro de los que levantaron la mano no los había leído. Tenía a Patri, Erick, Fabiola, Karen y yo. ¿Cierto? Así las conformaríamos de inicio y cualquier cosa igual el que quiera colaborar es bienvenido de por ese lado los puntos que yo tenía le doy la palabra a nuestra vicepresidenta.

Karen Alfaro: Compañeros y compañeras, como ya los compañeros de incidencia política, les comentaron el día de mañana, van a estar por San Carlos dando un par de charlas, entonces quería pedirles autorización a ustedes para el pago de viáticos para poder acompañarlos a ellos desde el día de hoy, porque mañana la jornada empieza muy temprano y pues estamos un poco largo como para llegar tan temprano. Entonces quería pedirles autorización a ustedes para eso.

Karen Porras: Podría ser que tomen un acuerdo en general para comisionar al presidente y a la vicepresidenta que nos puedan acompañar en estas actividades que son fuera de San José para que de una vez tengamos el acuerdo de que se le puedan pagar, comisionarlos a ellos y que se le puedan cubrir los gastos de viáticos y de alimentación, alimentación y transporte o transporte casi que ustedes van, pero digamos, pongámoslo todo. Transporte, alimentación y hospedaje, así es.

Juan Diego Gómez: Quiénes estén de acuerdo con tomar dicho acuerdo, por favor levantar la mano. En firme. Aprobado.

Acuerdo 158-2025

Este Consejo Directivo acuerda comisionar a la Presidencia y Vicepresidencia de la UNGL para acompañar al equipo técnico en los Talleres Regionales para la construcción de la Agenda Municipal Costarricense 2026-2030, de manera que se cubran los gastos de viáticos (transporte, alimentación y hospedaje). **Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.**

Juan Diego Gómez: Alguien no sé, si tiene algún punto más, doña Ana.

Ana Isabel Azofeifa: Muchas gracias. Para secundar lo que han hecho los compañeros, felicitarlos y deseársles muchos éxitos y que cuenten con todo el apoyo y por supuesto, doña Patri por toda la gestión que realizó durante el período que nos representó en la Unión de Gobiernos Locales. Yo quisiera bueno, la próxima semana voy a, mejor en la próxima reunión voy a exponer lo del viaje a Brasil relacionado con la participación en FLACMA y BRICS. Ahorita me interesa centrarme en lo que es el tema de los residuos que, quisiera exponer pues las preocupaciones que tengo y también cómo podría recibir el apoyo desde la Unión de Gobiernos Locales. Ahorita la situación es compleja, el contrato a nosotros se nos vence el próximo jueves 6, o sea este jueves 6 y la situación es que llevarlo a Montes de Oro el costo es bueno, casi que lo que estamos pagando, digamos, ahorita se nos está duplicando, triplicando, pagaríamos más de 8000000 mensuales. Si todos los cálculos se mantienen a cómo, verdad, nos han hecho llegar la cotización. En realidad, la opción que podría estar sirviendo más es Limón para nosotros, de acuerdo a lo que a los datos que me dieron verbalmente de parte de la empresa que dispone, ya que es EBI, verdad. Sin

embargo, hay que hacer toda la tramitología con el Ministerio de Salud, ver si se puede dar el permiso que sabemos que es un tema también político, verdad no es tanto técnico, sino como político. Entonces el tema muy complejo. Yo estaba pidiéndole a EBI la posibilidad de contar con unos días más, pero no me quiere dar un contrato y nosotros no podemos contratar por caja chica esos temas porque tenemos un tope y tampoco vamos a entrar en fraccionamiento, entonces estoy esperando una respuesta positiva para ver si me dan un par de semanas para buscar la, pues la figura de contratación, sin embargo, yo sí necesito tomar otro tipo de acciones. Y he estado valorando la posibilidad de poner este un recurso de amparo y me interesó mucho lo que habló doña Karen también hace un rato de poder este tocar las puertas de la Defensoría de los Habitantes. Lo mismo que exponía el compañero de La Cruz, nosotros este tenemos una morosidad altísima y se genera mucho por el tema del cobro de la basura que así se llama el, este, ese es el nombre del cobro, Verdad, que se hace. Entonces, si nosotros tenemos que incrementarlo, que al final esto le va a recaer a la población y va a ser un incremento no muy bajito, verdad. Va a ser un incremento muy significativo, se nos va a incrementar la morosidad en la municipalidad, ya nosotros hicimos un proceso, contratación ya está quedando en firme esta semana para entrarle al tema de gestión de cobro. Sin embargo, eso no va a resultar o generar resultados en el corto plazo. Y de mi preocupación es qué vamos a hacer nosotros con los residuos no podemos pagar para llevarlos a Montes de Oro, tenemos limitaciones para llevarlos a Limón y la empresa que maneja este Aserrí, el Huazo no nos quiere recibir por más tiempo, no nos quiere dar un contrato, así como no se lo quiere dar a ninguna otra municipalidad, verdad. Los que se nos van cumpliendo, los convenios, pues tendremos que gestionar los residuos en otro lugar, entonces yo si quisiera ver la posibilidad que haya un apoyo de parte de la Unión para ver si, porque nosotros tampoco, no contamos con la parte de asesoría legal, sí, para ver si podemos trabajar un recurso de amparo que podamos presentar y diay tiene que ser en el corto plazo entre hoy y mañana, para ver si hay alguna respuesta positiva este de la empresa EBI para poder recibirnos los residuos y diay tiene que ser en el Huazo porque es lo único que nosotros podemos pagar. Entonces, ese es el apoyo y la cercanía que podemos hacer con la Defensoría de los Habitantes para poder, este, nosotros tocar esa puerta también, pero sí estamos muy cortos de tiempo, casi que hay que moverse en de aquí al viernes. Gracias.

Juan Diego Gómez: Lo que, en relación a eso me parece que bueno, ahora estábamos conversando acá y fue parte de lo que se habló, el entablar a la mayor brevedad, una reunión con la Defensoría de los Habitantes y podemos tocar el tema ahí y en general de país, especialmente con lo que resulte de la reunión de la tarde y yo creo que tal vez podemos instruir a la administración de la Unión para que se ponga a disposición el departamento legal para que le ayuden y colaboren con el recurso. Entonces, tal vez si tomamos ese acuerdo. Y todo les parece bien quienes estemos a favor de promover a la mayor brevedad a la reunión con la Defensoría de los Habitantes y poner a disposición de la compañera y la municipalidad de Jiménez, el departamento legal de la Unión. Por favor, levantamos la mano. Acuerdo firme. Aprobado.

Acuerdo 159-2025

Este Consejo Directivo acuerda solicitar a la Administración lo siguiente:

1. Promover una reunión con la Defensoría de los Habitantes a la mayor brevedad, para conversar sobre el tema de los residuos sólidos y la situación país.
2. Poner a disposición de la Municipalidad de Jiménez al Departamento Legal de la UNGL para colaborar con la elaboración de un recurso de amparo.

Aprobado por Unanimidad. Definitivamente Aprobado.

Juan Diego Gómez: Sin más en la agenda. Y, Keyvin, tiene la palabra.

Keyvin Ramírez: Sí, bueno, así como marcamos historia con doña Patricia con el tema de la mujer, también creo que es importante recalcar los compañeros que son jóvenes, son personas, son personas jóvenes y creo que eso también hace la diferencia de un mensaje diferente a lo que es la Unión Nacional, así que estoy muy contento que es así. Segundo, también que nos dirija y que el presidente sea una persona que forme parte de un partido cantonal, me parece excelente. Me parece formidable que la cabeza tenga una visión cantonal y yo creo que, no, no nos va a defraudar por ese por ese hecho tan importante va a sacar la cara del municipalismo por medio de un partido cantonal. Me parece muy importante, obviamente acompañado por Karen, que yo sé que no lo va a dejar solo y quiero felicitarlos a los 2 personalmente y decirles que pues, esta directiva está con ustedes, se dio de forma unánime a los votos. Yo creo que eso es algo que dice mucho, acá estamos para construir, no para destruir y seguir fomentando esa participación. Gracias.

Juan Diego Gómez: Muchas gracias por las palabras y yo creo que parte de Karen y mía, la disposición y la entrega total en este proceso y ojalá nos vaya bien más por los tiempos que se vienen y en lo cual, como lo decía muy bien Freiner y todos ahora entre más unidos estemos, mejor nos va a ir como régimen municipal, entonces contamos también con todos ustedes. ¿Ibas a decir algo Tita para cerrar ya la sesión?

Beatriz Mora: Si es que no quiero ser, que se cierre sin antes de verdad felicitarlos a ambos. Son personas jóvenes y eso es importante en estos espacios, verdad. De verdad les deseo las mejores vibras y cuenten con el apoyo de esta servidora en lo que pueda, así que aquí estamos a la orden y también agradecerle, por supuesto, a doña Patricia toda su gestión durante 1 año. Yo soy nueva en el tema político, quizás muchos de los que estamos aquí también, otros ya tienen mucha experiencia y eso es importante poderlo aquí compartir y creo que aquí cada día que salimos de estas reuniones vamos enriqueciendo nuestro ser, así que de verdad de corazón felicidades a todos y que Dios nos acompañe en esta lucha que tenemos que dar durante este siguiente año y los que nos faltan.

Juan Diego Gómez: Muchas gracias. Y al ser las 12:34 minutos damos por terminada la sesión.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 12:34 p.m.

JUAN DIEGO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

LICDA. TAMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

